

**CHRISTIAN GALLARDO**

Exseremi de Hacienda por venta de activos para entregar recursos al Fisco: "La decisión de instruir a Corfo la venta de activos para cumplir con transferencias comprometidas (...) es, ante todo, una señal de alerta respecto de la calidad de las proyecciones fiscales"

(Página 7)

HOY

Dreams celebrará San Valentín con emotivo tributo a Rocío Dúrcal

(Página 25)

EN EL CEMENTERIO SARA BRAUN

Con multitudinario funeral, magallánicos despidieron a histórico dirigente de Acochi, Juan Quinchamán

(Página 13)



Año XVIII, N° 6.662

Punta Arenas, sábado 14 de febrero de 2026

EL PINGUINO

▶ www.elpinguino.com▶ [Canal 30 señal cable](#)▶ [Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM](#)▶ [61 2 292900](#)▶ [Radio +56 9 58575527](#)

A la cárcel pasajero de Ferry Kaweskar sorprendido con cargamento de droga

● Un operativo rutinario de la Autoridad Marítima en Punta Arenas terminó con la incautación de cannabis avaluado en tres millones de pesos. El hallazgo se produjo a bordo del ferry que se dirigía desde Punta Arenas hacia Puerto Williams. El hecho quedó al descubierto gracias a la alerta de un can detector de drogas.

(Página 2)

HOY

Más de 800 niños participarán en el Chapuzón Kids

(Página 15)

EN PUNTA ARENAS

Conaf celebró 94 años de la Reserva Nacional Magallanes

(Página 5)



Más de 500 niños de Punta Arenas participaron en Talleres de Verano

(Página 15)

EN LA RUTA 9 NORTE

Conductor salva de milagro tras violento volcamiento

(Página 4)

FUE DETENIDO

Chofer que transportaba turistas conducía bajo la influencia del alcohol en Natales

(Página 4)

SEGÚN INFORME DE FISCALÍA

Ciberdelitos y violencia intrafamiliar presionan capacidad investigativa en Magallanes

(Página 6)

EDITORIAL: Municipios al frente de la seguridad ciudadana (Página 8)**OPINIÓN:** Pedro Fecci: "Desafíos y oportunidades en el plan de gestión 2026" / Carla Cifuentes: "35 años de Injuv: Juventudes protagonistas del desarrollo regional" / Natalia López: "Sin infraestructura, no hay inteligencia artificial" (Página 9)

Golpe al tráfico de sustancias

Caen más de mil gramos de cannabis en operativo a bordo de ferry “Kaweskar”

● El procedimiento, liderado por la Policía Marítima y su binomio canino, impidió que la droga llegara a Puerto Williams. El imputado quedó en prisión preventiva tras ser formalizado en el Juzgado de Garantía.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En un operativo de fiscalización de rutina que terminó con resultados de alto impacto, la Autoridad Marítima de Punta Arenas logró la incautación de una importante remesa de sustancias ilícitas que pretendía ser trasladada hacia la Provincia de la Antártica Chilena. El hallazgo se produjo durante la jornada del jueves a bordo del ferry “Kaweskar”, momentos antes de su zarpe con destino a Puerto Williams.

El olfato clave del binomio canino

La detección fue posible gracias al despliegue de una patrulla de la Policía Marítima, la cual realiza-

ba controles de identidad y equipaje en la zona de embarque. Fue en ese contexto que el can detector de drogas dio una alerta positiva al enfrentar el equipaje de uno de los pasajeros.

Tras la señal del animal, los efectivos procedieron a una revisión exhaustiva de las pertenencias y vestimentas del sospechoso. En el interior de su equipaje de bodega, se hallaron 70 cartuchos con esencia de cannabis, los cuales arrojaron una coloración positiva tras la prueba orientativa de campo. En total, la incautación ascendió a 1.038 gramos de la sustancia, un cargamento avalado comercialmente en cerca de tres millones de pesos.

“El procedimiento se realizó en el marco de las tareas permanentes de fiscalización. El ilícito tenía como destino Puerto Williams y se dio estricto cumplimiento a los

protocolos establecidos”, señaló el Capitán de Puerto de Punta Arenas (S), Capitán de Corbeta Litoral Mario Massardo.

Justicia dicta prisión preventiva

Tras su detención, el sujeto fue trasladado inicialmente a la Capitanía de Puerto para luego quedar bajo custodia de Carabineros. Durante la jornada de ayer, se llevó a cabo la audiencia de control de detención y formalización de cargos en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

Pese a que la defensa del imputado solicitó medidas menos gravosas argumentando la colaboración de su representado, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva debido a la gravedad del delito de tráfico ilícito de drogas. El Tribunal accedió a la petición del Ministerio



Esta es la sustancia ilícita que fue incautada por el personal de la Armada que continúa realizando fiscalizaciones.

Público, ordenando el ingreso del sujeto a la cárcel de la ciudad por considerar que su libertad representa un peli-

gro para la seguridad de la sociedad.

Cabe señalar que, por orden del tribunal, los medios de co-

municación tienen estrictamente prohibido divulgar la identidad o el rostro del imputado mientras dure la investigación.

Rumbo a Torres del Paine

Detienen a chofer que transportaba a decena de turistas bajo la influencia del alcohol

Un grave hecho que puso en riesgo la integridad de un grupo de visitantes extranjeros y nacionales fue detectado durante la jornada de este viernes por personal de la Segunda Comisaría de Puerto Natales, en el marco de los servicios preventivos y de fiscalización de tránsito focalizados en el sector de la capital de Última Esperanza.

El operativo se gestó mientras los efectivos policiales realizaban controles vehiculares orientados específicamente al transporte de turismo que circula hacia la zona norte de la provincia. En dicho contexto, se procedió a fiscalizar un minibús de turismo que iniciaba su trayecto con destino al Parque Nacional Torres del Paine, trasladando en su interior a un total de 15 pasajeros.

Al momento de someter al conductor a la prueba respiratoria de rigor, mediante el equipo Intoxilyzer, los uniformados confirmaron las sospechas: el examen arrojó una dosificación de 0,76 gramos de alcohol por

litro de sangre. Según la legislación chilena vigente, dicha cifra clasifica el estado del sujeto como conducción bajo la influencia del alcohol.

Según lo informado por Milodón Comunicaciones, el procedimiento permitió sacar de circulación de manera inmediata al individuo, evitando que continuara el trayecto hacia uno de los destinos más concurridos de la región, lo que representaba un riesgo inminente de accidente dada la complejidad de las rutas hacia el parque nacional.

Ante la flagrancia del hecho, Carabineros procedió a la detención del conductor, quien fue puesto a disposición de la justicia. En tanto, los pasajeros debieron interrumpir momentáneamente su viaje a la espera de una solución para el traslado seguro hacia su destino, bajo el resguardo de las autoridades policiales que reforzaron el llamado a la responsabilidad de quienes tienen a su cargo el transporte de personas.



Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO Reparto Gratis

COMERCIAL
DE LA PATAGONIA



DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO CON UN 20% DE DESCUENTO

HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2026

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE
AQUÍ

IMAGEN REFERENCIAL - MILODÓN COMUNICACIONES

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 17 DE FEBRERO



¡El orgullo de ser magallánicos!

PERNIL DE CERDO

CONGELADO - SULITA



~~\$3.290~~

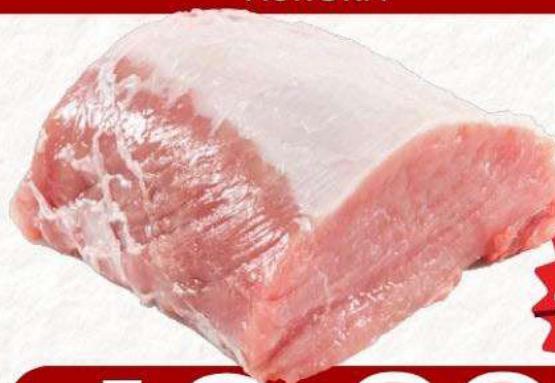
\$2.290

VALOR POR KILO

*STOCK 1.800 KG

LOMO CENTRO CERDO

AURORA



~~\$4.990~~

\$3.990

VALOR POR KILO

*STOCK 1.500 KG

POLLO GANSO

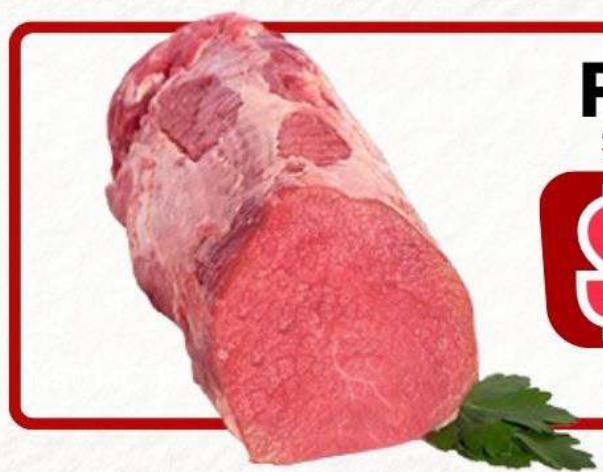
SANTA GIULIA - CONGELADO

\$7.990

~~\$9.990~~

VALOR POR KILO

*STOCK 300 KG



Quedó libre pero deberá firmar ante Carabineros una vez al mes

Formalizan a joven conductora por microtráfico de drogas



Una mujer fue formalizada durante la jornada de ayer por el delito de microtráfico luego de un control vehicular preventivo realizado por personal de la Primera Comisaría de Carabineros durante la tarde del jueves 12 de febrero.

El hecho ocurrió cerca de las 16:30 horas del jueves, cuando los efectivos policiales interceptaron un automóvil en la esquina de las calles José Santana y Pedro Aguirre Cerda. Al aproximarse al móvil para solicitar la documentación, los uniformados percibieron un intenso olor a marihuana proveniente del vehículo, lo que motivó una inspección más exhaustiva.

En el asiento del copiloto, Carabineros halló un envase plástico que contenía cinco bolsas transparentes con una sustancia vegetal. Tras realizar la prueba de

campo, se confirmó que se trataba de 6 gramos y 900 miligramos de cannabis sativa. Pese al hallazgo, las pruebas de alcotest y el examen toxicológico realizados a la conductora resultaron negativos, descartando que manejara bajo los efectos de sustancias.

Formalización y medidas cautelares

La imputada fue trasladada al Juzgado de Garantía de Punta Arenas durante la mañana de ayer. Tras la exposición de los hechos por parte del Ministerio Público, el tribunal decretó la medida cautelar de firma mensual ante la unidad policial más cercana.

Respecto a la resolución judicial, el fiscal Cristian Opazo detalló los por menores del hallazgo y la razón de la medida aplicada:

“Se detuvo a una persona primariamente por un control vehicular. Se percató personal de Carabineros que desde el interior emanaba olor a marihuana y en ese contexto se realizó un control, logrando verificar que en el asiento del copiloto esta persona mantenía un envase plástico que en su interior mantenía cinco bolsas plásticas transparentes con sustancia vegetal. En este caso ella quedó sujeta a la medida cautelar de firma mensual en Carabineros; es una persona que no mantiene antecedentes penales, por eso en definitiva se adoptó una medida de más baja intensidad”.

La investigación continuará su curso legal para determinar el origen y destino de la sustancia incautada, mientras la mujer permanece en libertad sujeta al control de las autoridades.

En la Ruta 9 Norte

Conductor salvó de milagro luego de protagonizar violento volcamiento

● El siniestro se produjo a la altura del kilómetro 9.5, luego de que un automóvil impactara contra una maquinaria. Pese a la destrucción total de la carrocería, el único ocupante resultó con lesiones de carácter menos grave.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Un accidente de tránsito de alta energía movilizó a los equipos de emergencia pasadas las 15:30 horas de ayer en la Ruta 9 Norte. El hecho, que pudo tener consecuencias fatales, ocurrió cuando un conductor que se desplazaba hacia el radio urbano de la ciudad de Punta Arenas perdió el control de su móvil tras una fallida maniobra evasiva.

Según los antecedentes recabados en el lugar, el vehículo menor intentó esquivar a una grúa horquilla que transitaba por el sector. Sin

embargo, no logró calcular la distancia e impactó contra la maquinaria de carga, lo que provocó que el automóvil volcara espectacularmente a un costado de la berma, quedando con daños estructurales de consideración.

Al sitio del suceso concurrió personal de la Unidad de Rescate de la Tercera Compañía de Bomberos “Bomba Alemana”, junto a un equipo del SAMU, Carabineros y Seguridad Municipal. Al llegar, las unidades se encontraron con el vehículo visiblemente deformado por el impacto, iniciando de inmediato las labores para estabilizar al conductor y único ocupante.

El Teniente Segundo de la Tercera Compañía de

Bomberos, Víctor Mardones, entregó detalles sobre el despliegue realizado:

“Como compañía fuimos despachados a este sector para un volcamiento de un vehículo que se dirigía a alta energía, en el cual trabajamos con apoyo de SAMU a la extracción de un paciente. Estaban terminando de sacar al caballero desde el vehículo, pero estaba consciente”.

Tras ser inmovilizado por los rescatistas, el paciente fue trasladado en una ambulancia del SAMU hasta las dependencias de la Clínica RedSalud Magallanes para recibir atención médica especializada. Afortunadamente, y pese a la magnitud del choque, los reportes preliminares indican que el sujeto solo pre-



En estas condiciones quedó el vehículo luego del fuerte impacto contra el vehículo de carga.

sentaría lesiones de carácter menos grave.

Carabineros adoptó el procedimiento de rigor, pro-

cediendo a recopilar los antecedentes que serán puestos a disposición del Juzgado de Policía Local de Punta

Arenas para determinar las responsabilidades correspondientes en este violento siniestro vial.

**DESCUENTOS ESPECIALES
¡SOLO POR ESTE SÁBADO!**

**YATO
MOTOSIERRA**
20" 56,5CC
PRECIO NORMAL: \$159.900
PRECIO OFERTA
\$119.900
COD. 42401

**CROWN
SIERRA CIRCULAR**
7 1/4" 20V LITIO
PRECIO NORMAL: \$246.800
PRECIO OFERTA
\$159.000
COD. 32265



**LAND
HIDROLAVADORA**
120BAR/1750 LB 1600W
PRECIO NORMAL: \$70.300
PRECIO OFERTA
\$38.900
COD. 29836



**VERANO
SIN PREOCUPACIONES**

Precios válidos desde 13 a 14 de febrero del 2026 o hasta agotar stock.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

recasur.

En Punta Arenas

Reserva Nacional Magallanes celebró 94 años resguardando el patrimonio natural

● La unidad, creada en 1932, es una de las áreas silvestres protegidas más antiguas del país. CONAF festejó junto a la comunidad con un nutrido calendario de actividades que incluye geo-tours y visitas guiadas a antiguos yacimientos mineros.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En una emotiva ceremonia realizada en el sector de administración, la Reserva Nacional Magallanes conmemoró este viernes sus 94 años de vida, consolidándose como una de las áreas protegidas con mayor historia en Chile y un pilar fundamental para el bienestar de la capital regional.

Ubicada a solo 5 kilómetros del radio urbano, esta unidad administrada por la Corporación Nacional Forestal (Conaf) no solo destaca por su belleza escénica, sino por su rol estratégico: es la principal guardiana de los recursos forestales e hídricos que abastecen a la comuni-

dad puntarenense desde su fundación en 1932.

Un festejo con sentido comunitario

El acto central contó con la presencia del director regional de Conaf, el cuerpo de guardaparques y vecinos que participan activamente en los programas de la unidad. Tras las palabras de las autoridades, los asistentes se reunieron para el tradicional corte de una torta conmemorativa, simbolizando casi un siglo de conservación.

Sin embargo, el aniversario no se limitó a un solo evento. Desde el pasado lunes, el equipo de guardaparques ha desplegado un extenso programa de vinculación que se extenderá por las próximas dos semanas, diseñado para acercar el patrimonio de la reserva a diversos grupos sociales.

Programa de actividades

Las jornadas aniversario han sido pensadas para niños, adultos y adultos mayores, destacando las siguientes instancias:

- Rutas Históricas: Visitas guiadas a los vestigios de la antigua actividad minera que tuvo lugar en el sector.
- Geo-tours: Recorridos especializados para descubrir la rica diversidad geológica que esconde el relieve magallánico.
- Baños de Naturaleza: Sesiones de inmersión en el bosque para promover la salud mental y el bienestar de los visitantes.

Desde la administración de la reserva hicieron un llamado a la comunidad a seguir valorando este espacio que, además de ser un pulmón verde, es la fuente de agua y vida para toda la ciudad de Punta Arenas.



El equipo de la Reserva Forestal Magallanes se encarga de recibir a los visitantes diariamente.

DERCOcenter

recasur

SUZUKI



CELERIO



CONSUMOS HASTA
CIUDAD 20,1 KM/LT
CARRETERA 24,6 KM/LT
MIXTO 22,7 KM/LT

VERSIÓN
CELERIO 1.0 GLX
PRECIO DESDE

\$ 9.990.000

*VALOR FLETE COYHAIQUE \$200.000
RÉGIMEN ZONA FRANCA



ALTO

CONSUMOS HASTA
CIUDAD 20,1 KM/LT
CARRETERA 24,6 KM/LT
MIXTO 22,7 KM/LT

VERSIÓN
NEW ALTO GL MT
PRECIO DESDE

\$ 8.290.000

*VALOR FLETE COYHAIQUE \$200.000
RÉGIMEN ZONA FRANCA

Precio válido hasta el 28 de febrero 2026. Precio corresponde a la versión CELERIO 1.0 GLX. Modelo en imagen superior izquierda corresponde a la versión CELERIO GLX PLUS AMT. Precio corresponde a la versión NEW ALTO GL MT. Modelo en imagen superior derecha corresponde a la versión NEW ALTO GL PLUS. Equipamiento y colores según versión. Valores obtenidos en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.

amicar

LUBRICA CON
LUBRITEK

suzuki.cl

[f](http://facebook.com/suzuki.cl) [i](http://instagram.com/suzuki.cl) [t](http://twitter.com/suzuki.cl) [y](http://youtube.com/suzuki.cl)

600 600 0080

DERCO
center

A pesar de la efectividad de la Fiscalía en la región

Ciberdelitos y violencia intrafamiliar presionan capacidad investigativa en Magallanes

● El último balance de la Fiscalía Regional revela el ingreso de 14.000 causas anuales, impulsadas por una explosión de fraudes digitales. El gremio advierte que el diseño institucional de hace 20 años ya no responde a la complejidad de la criminalidad actual ni a la sobrecarga de nuevas competencias legales.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El balance anual de la Fiscalía Regional de Magallanes para el ciclo 2025 expone una realidad de gestión tensa: la región enfrenta su mayor presión investigativa en años con una dotación de personal que se mantiene estática.

Según el recientemente liberado Boletín Anual 2025, el ingreso de causas experimentó un incremento del 25,9%, consolidando un total de 14.000 nuevas investigaciones.

Este escenario pone de manifiesto una brecha creciente entre la complejidad de la criminalidad moderna y el respaldo estructural que el Estado asigna a la persecución penal, especialmente en la zona austral.

El desfase del diseño institucional

Para Oliver Rammsy, fiscal y consejero regional de la Asociación Nacional de Fiscales, la raíz del problema reside en una estructura diseñada hace dos décadas que hoy resulta insuficiente.

Rammsy advierte que el aumento de denuncias no es un fenómeno aislado, sino el resultado de un diseño que ha ido absor-

60%
de incremento

registraron los ingresos de causas de homicidio durante el 2025 en relación con el período anterior, considerando que las causas contemplan el delito en sus diferentes grados de ejecución.

45%
fue el

porcentaje del incremento de causas por delitos económicos (estafas y ciberdelitos) que fueron judicializadas por la Fiscalía el pasado 2025 en comparación con el año 2024.

biendo competencias de diversas áreas, como la justicia militar y nuevas leyes de familia, sin un correlato en el capital humano.

Esta sobrecarga se da en un contexto donde los delitos económicos y las estafas digitales ya representan el 30% de la carga regional, exigiendo un tiempo de análisis técnico superior al de los delitos convencionales.

La presión de la nueva criminalidad económica

Entrando en los datos más relevantes que dejó el balance, el motor del aumento en la carga de trabajo no se encuentra en los delitos tradicionales, sino en una explosión de fraudes y estafas que ya representan el 30% de los ingresos totales.

Estas causas, vinculadas mayoritariamente a delitos económicos e informáticos, requieren un análisis técnico y digital que consume una cantidad de horas hombre significativamente mayor a la de los delitos de flagrancia.

14000
ingresos

fue la cifra record de causas que iniciaron procesos judiciales por el órgano persecutor durante el año 2025, representando un aumento del 26% en relación con el 2024,



Mientras la criminalidad muta y se expande, la dotación de fiscales se mantiene prácticamente inalterada desde hace años.

Pese a que el sistema procesa hoy casi 2.900 causas adicionales respecto al período anterior, el número de fiscales asignados a la región no ha sufrido variaciones sustantivas. Esta situación genera una sobrecarga objetiva sobre los equipos de investigación, quienes deben equilibrar la respuesta inmediata a los delitos de calle con procesos de ciberdelincuencia que suelen tener autores fuera de la jurisdicción regional.

Especialización y recursos en delitos sexuales y VIF

El informe destaca que los delitos de mayor sensibilidad social, aunque no son los más voluminosos en ingresos, son los que más recursos institucionales demandan. Los delitos sexuales representan apenas un 6% del ingreso, pero absorben el 34% de las atenciones especializadas de protección.

La implementación de la Ley 21.057, con 162 entrevistas videograbadas en 2025, muestra un avance en la tecnificación del proceso penal para proteger a menores de edad. Sin embargo, esta

especialización requiere un tiempo que el sistema actual, saturado por el volumen de otras denuncias, difícilmente puede expandir sin nuevos nombramientos.

Por su parte, la Violencia Intrafamiliar (VIF) constituye el 19% de la actividad, manteniendo una presión constante sobre las unidades de protección que operan con presupuestos ajustados.

Análisis de la connotación social y seguridad vial

En cuanto a la seguridad pública, los delitos de mayor connotación social muestran una dualidad: mientras los robos con violencia se mantienen bajo control, los hurtos han subido un 15%.

La protección a los grupos más vulnerables fue la prioridad operativa del 2025. La Unidad de Atención a Víctimas (URAVIT) realizó 1.951 atenciones especializadas, dedicándose al acompañamiento de personas afectadas por delitos sexuales y Violencia Intrafamiliar.

A esto se suma la conducción en estado de ebriedad, que persiste como el 12% de los ingresos. Se trata de un fenómeno cultural que obliga a destinar recursos procesales de forma repetitiva a conductas que, idealmente, deberían ser contenidas

por políticas de prevención y no solo por la vía penal, que hoy actúa como el último y sobrecargado eslabón de control social.

Conclusión: El límite de la eficiencia operativa

La Fiscalía de Magallanes mantiene indicadores de desempeño destacados, con un 86% de condenas en juicios y un 36% de causas judicializadas. No obstante, estos números no deben ocultar la fragilidad del sistema. La eficiencia actual descansa sobre un sobreesfuerzo del personal disponible ante un Estado que no ha actualizado la dotación fiscal al ritmo de una criminalidad que muta hacia lo digital y lo complejo. Sin una revisión de los recursos asignados, el aumento del 26% en la demanda pone en riesgo la sostenibilidad de la justicia penal en la región.



UMAG
Universidad de Magallanes

Matrículas Abiertas
CARRERAS TÉCNICAS

Matrícula costo \$0 **ADmisión 2026**

Estudiantes nuevos Carreras Técnicas hasta el 28 de febrero.

 **ATENCIÓN PRESENCIAL**
Ignacio Carrera Pinto #1015 o en matricula.umag.cl

 **CONSULTAS +569 7499 7771**

Christian Gallardo analiza escándalo por descapitalización de Corfo

“Vender patrimonio para cubrir la brecha es un desajuste relevante”

● Ante la urgencia por cumplir la ley de presupuesto tras errores de proyección, el exseremi alerta sobre la salud de la administración financiera del Estado.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El escándalo por los errores de proyección en los ingresos del litio ha escalado a una crisis de gestión que hoy obliga a la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) a desprendérse de una parte de sus activos para honrar la Ley de Presupuesto. Para el consultor financiero y exseremi de Hacienda, Christian Gallardo, el escenario es alarmante: “La decisión de instruir a Corfo la venta de activos para cumplir con transferencias comprometidas (...) es, ante todo, una señal de alerta respecto de la calidad de las proyecciones fiscales”.

Un problema técnico, no ideológico

Gallardo despoja la polémica de sesgos políticos para centrarse en la fragilidad de la planificación. El experto sostiene que la raíz del conflicto es una falta de rigor en el tratamiento de los ingresos variables.

“Aquí el problema no es ideológico, es técnico. Cuando se formula gasto público en base a ingresos futuros -en este caso asociados al litio- se debe trabajar con escenarios prudentes, especialmente tratándose de un commodity altamente volátil”, explica.

La brecha entre el precio real del litio y lo proyectado por el Ejecutivo

ha forzado una salida de emergencia que, a juicio del consultor, evidencia un fallo estructural: “Si finalmente el precio real queda muy por debajo de lo proyectado y la solución es vender patrimonio para cubrir la brecha, estamos frente a un desajuste relevante en la planificación”.

El rol estratégico en riesgo

Uno de los puntos más críticos del análisis de Gallardo es la naturaleza de los fondos utilizados. Corfo, cuyo ADN es el fomento productivo, termina actuando como “caja” para cubrir gastos operativos del aparato estatal.

“Desde una perspectiva de administración financiera, el uso de activos de una institución de fomento para cubrir gasto corriente no es una práctica saludable”, sentencia el ex seremi.

Para el consultor, el capital de la corporación tiene un destino inalienable que hoy se ve desvirtuado: “Corfo cumple un rol estratégico en el desarrollo productivo del país, y su capital debe estar orientado a ese objetivo, no a compensar errores de estimación”.

Adicionalmente, Gallardo hace un llamado a revisar los estándares de control interno y la formulación de supuestos macroeconómicos, advirtiendo que la ligereza en las proyecciones tiene costos tangibles.

“Cuando un presupuesto se construye sobre supuestos optimistas y no conservadores, el riesgo no es solo un error estadístico: es comprometer gasto que después debe financiarse con patrimonio”, enfatiza.

“Si finalmente el precio real queda muy por debajo de lo proyectado y la solución es vender patrimonio para cubrir la brecha, estamos frente a un desajuste relevante en la planificación”.

Finalmente, el experto hace una advertencia sobre la ética de la gestión pública frente a la norma escrita: “Vender

activos para cubrir gasto corriente puede ser legal, pero no necesariamente es una buena práctica de gestión fiscal”.



Gallardo señala que vender esos activos puede ser legal pero es una pésima señal de gestión fiscal.



SAN JORGE
Profesionales Por Siempre®

RENUEGA TUS NEUMÁTICOS
CONSULTAR POR LA PROMOCIÓN DEL 24%

Hasta 24%



Giti



NANKANG
FREE YOUR WAY



NANKANG
FREE YOUR WAY









ARTER
STARTER
2B19L



LENSO
2B19L

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca

FONO: (61) 2 247262

Promoción válida hasta el 28 de febrero de 2026. No acumulable con otras promociones.



PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262



ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262



PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

Síguenos

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.comSERVICIO MILITAR
UNIVERSITARIO

Señor Director:

Durante este verano 2026, se está ejecutando en diversas unidades del Ejército de Chile a lo largo del país, un proceso que es digno de destacar, en la cual un grupo de jóvenes universitarios han decidido voluntariamente cumplir con el Servicio Militar, bajo la modalidad especial durante el periodo estival.

En términos de capital humano, siempre es necesario contar con personal militar calificado para que se integre a la sociedad como reservista, como asimismo es valorado por parte de las empresas el contar con futuros profesionales que tengan en su cuerpo esta experiencia única, denominada "Servicio Militar"; un verano que sin duda estará lleno de aprendizajes significativos.

Gonzalo Valdés Lufi,
Servicio Militar Verano
2004- Ejército de Chile
Ingeniero Comercial

EL CORREDOR QUE
FABRICA CIUDADES

Señor Director:

El Corredor Bioceánico puede ser la mayor palanca de diversificación del norte en 30 años, si se diseña para convertir tránsito en industria local: servicios, empleo y carga de retorno.

Miremos comparables reales: Zaragoza transformó su posición interior en plataforma logística-industrial: PLAZA tiene 1.350 hectáreas, 600 empresas y unos 16.000 empleados. Duisburgo, el mayor puerto interior del mundo, mueve más de 100 millones de toneladas/año y cerca de 4 millones de contenedores (TEU), con aproximadamente 25.000 trenes/año. La lección es directa: el activo no es la carretera, es el sistema (suelo, intermodalidad, reglas, servicios).

Calama puede ser el "puerto seco" del desierto: terminal intermodal, postcosecha, manufactura ligera, servicios avanzados para minería y electromovilidad, conectado a puertos multipropósito. Con gobernanza única y plan de suelo, el corredor deja encadenamientos; sin eso, solo distribuye externalidades.

Gabriel Gurovich,
Chief Evangelist Officer KLog.co

RIESGO POR ÚTILES ESCOLARES NO ROTULADOS O EN MAL ESTADO

Señor Director:

El regreso a clases suele concentrar la atención en listas, precios y disponibilidad de útiles escolares. Sin embargo, existe un aspecto menos visible que también influye en el bienestar de niños y niñas: la composición y calidad de los materiales que se usan a diario en salas de clases y hogares.

Algunos útiles escolares, como plásticas, témperas, acuarelas o pegamentos, pueden contener sustancias químicas riesgosas si no cumplen la normativa. El plomo, incluso en exposiciones bajas y prolongadas, puede afectar el desarrollo intelectual, el comportamiento y el sistema neurológico infantil.

El riesgo aumenta si se considera la forma en que estos productos son utilizados. La manipulación constante, el contacto directo con la piel y la posibilidad de llevarse las manos a la boca facilitan el ingreso de estas sustancias al organismo. A esto se suma la presencia de solventes orgánicos en algunos adhesivos, como el tolueno, compuesto regulado en Chile debido a su potencial impacto en el sistema nervioso, especialmente en menores de corta edad.

Aunque existen regulaciones que fijan límites para la comercialización de artículos escolares, el problema surge cuando circulan productos de bajo costo que no cumplen con los estándares o presentan rotulados incompletos, dificultando que padres y cuidadores evalúen los riesgos.

Optar por útiles correctamente rotulados, con información clara en castellano y provenientes de comercios establecidos, reduce la exposición a estos peligros. A ello se suman prácticas simples, como el lavado de manos después de su uso. Pequeñas decisiones cotidianas pueden marcar una diferencia significativa en la protección de la salud infantil.

Fernando Torres,
Toxicólogo y director de la Escuela de Química y Farmacia UNAB

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pinguino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlos parcialmente

EDITORIAL

Municipios al frente de la seguridad ciudadana

"Una nueva normativa redefine su rol en la protección y prevención local"

La promulgación de la Ley de Seguridad Municipal marca un punto de inflexión en el rol de los municipios en Chile. Esta normativa fortalece las capacidades operativas y estratégicas de los gobiernos locales, respondiendo a la creciente demanda ciudadana por mayor seguridad en los barrios y espacios públicos.

Uno de los aspectos más relevantes de la ley es la profesionalización de los inspectores municipales. Se establecen nuevas reglas de contratación, estándares de formación y un agravante penal en casos de agresiones contra estos funcionarios. Con ello, se busca dignificar su labor y brindarles herramientas efectivas para colaborar con Carabineros y otras instituciones.

La ley crea Comités de Coordinación Operativa, instancias que permitirán articular esfuerzos entre municipios, policías y servicios preventivos. Además, regula

el uso de cámaras y drones, estableciendo estándares claros para su implementación, lo que abre la puerta a una vigilancia más moderna y eficiente.

La Subsecretaría de Prevención del Delito destinará fondos específicos para la implementación de esta normativa, asegurando que los municipios cuenten con recursos para cumplir con las nuevas exigencias.

La Ley de Seguridad Municipal no es una solución mágica, pero sí representa un avance significativo en la construcción de ciudades más seguras. Su éxito dependerá de la capacidad de los municipios para asumir este nuevo rol, de la coordinación con las policías y de la confianza que logren generar en la ciudadanía. En tiempos de incertidumbre y preocupación por la delincuencia, esta ley ofrece una oportunidad para fortalecer el tejido social y recuperar la tranquilidad en nuestras comunidades.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

INOPERANCIA O CORRUPCIÓN

Señor Director:

Las recientes investigaciones de la Contraloría dan cuenta de que quienes afirmaban poseer una "escala de valores superior" han caído en lo más bajo de la inoperancia en la administración estatal. Y cómo no habría de ser así, luego de que se detectó un trato directo que supera los \$6 mil millones, adjudicado bajo la dirección de la entonces delegada presidencial y actual diputada electa por el Partido Comunista, Sofía González. La empresa beneficiada, San Nicolás SpA, es dirigida por un joven de 20 años y en ella solo figuran tres trabajadores; no cuenta con experiencia en el rubro, ni con maquinaria o personal para ejecutar las labores comprometidas. Cada uno de los contratos fue firmado por la delegada, por lo que acusar desconocimiento sería una patudez tremenda. Solo queda esperar a que avancen las investigaciones de la fiscalía para confirmar si lo ocurrido fue mera inoperancia o se trata de un nuevo caso de corrupción relacionado con los amigos del gobierno.

Tomás Ojeda Aravena,
Fundación para el Progreso

TODO EMPIEZA CON
CONECTIVIDAD PRIMERO

Señor Director:

El anuncio de Latam-GPT, un modelo de lenguaje abierto desarrollado por y para Latinoamérica, es una buena noticia. Pero su valor no está sólo en su creación: el impacto se medirá en cuánto potencie negocios y la productividad del país.

La meta es clara: democratizar el acceso a la inteligencia artificial para que pymes y emprendimientos, especialmente fuera de Santiago, encuentren en Latam-GPT una llave para crecer.

Recorriendo el país y hablando con emprendedores y pequeños negocios, he visto cómo la conectividad hace la diferencia: tiendas que antes no podían acceder a plataformas digitales hoy venden en línea; emprendedores de regiones usan herramientas de gestión y exploran soluciones para mejorar sus procesos. En WOM Empresas, con más de 6.300 antenas y la segunda red más grande del país, vemos ese efecto en acción: la infraestructura conecta oportunidades con quienes las necesitan.

La brecha no es crear tecnología, sino adoptarla. Si queremos que la IA genere crecimiento real, hay que asegurar que llegue, se use y genere valor concreto.

La conectividad que brindamos las empresas de telecomunicaciones es el vehículo, pero la adopción es la ruta. Y recorriendo Chile queda claro: todo empieza con conectividad primero.

Rodrigo Baudrand,
Director de Nuevos
Negocios WOM Chile

HUMANITARISMO SELECTIVO

Señor Director:

El anuncio del canciller sobre el envío de ayuda humanitaria a Cuba abre una pregunta inevitable: ¿cuál es el criterio político y moral detrás de esta decisión?

Hoy Cuba enfrenta apagones masivos y un grave desabastecimiento de alimentos y medicamentos. Pero esta crisis no es nueva ni inesperada. Es el resultado de décadas bajo un régimen comunista que ha restringido libertades, perseguido disidentes y sostenido un modelo económico que mantiene a su población en precariedad permanente.

La ayuda humanitaria debe ir acompañada de una postura clara frente a la falta de libertades en la isla. No basta con enviar recursos si, al mismo tiempo, se guarda silencio frente a un sistema que impide elecciones libres y castiga la disidencia.

Chile no puede tener una política exterior basada en afinidades ideológicas. La defensa de los derechos humanos debe ser coherente, siempre y en todo lugar.

Javiera Ignacia Matamala Gallardo,
Pasante de investigación FPP

Fernando Torres,
Toxicólogo y director de la Escuela de Química y Farmacia UNAB

• Director Gerente y Representante Legal Pinguino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGUINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

PEDRO FECCI GALLARDO,
RESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES

Desafíos y oportunidades en el plan de gestión 2026

Hemos observado con detención la publicación del Plan de Gestión de Cumplimiento Tributario (PGCT) 2026 realizado por el Servicio de Impuestos Internos (SII) hace unas semanas. Este instrumento, que por mandato de la Ley 21.713 ha sido presentado ante el nuevo Consejo Tributario, no debe entenderse como un mero documento técnico de recaudación, sino como una hoja de ruta estratégica para evolucionar la relación entre el Estado y el contribuyente hacia un pacto de confianza y cumplimiento colaborativo. El PGCT 2026 se fundamenta en el fortalecimiento de las capacidades institucionales y una gestión de riesgos de vanguardia, buscando asegurar una recaudación justa y equitativa para el bienestar de nuestro país.

Nuestra labor como profesionales contables nos exige valorar el énfasis del SII en priorizar la facilitación por sobre la fiscalización impositiva para quienes cumplen de buena fe. Para este año 2026, las innovaciones en "Facilitación y Prevención" son ambiciosas. Destacamos la formalización de pequeños comerciantes mediante asistentes virtuales y aplicaciones móviles, así como la creación de procedimientos de sostenibilidad tributaria para Pymes.

Sin embargo, como Colegio de Contadores, seguiremos de cerca la labor de la Defensoría del Contribuyente (Dedecon) para asegurar que se consolide un estándar de actuación administrativa de excelencia, especialmente en procesos críticos como la Revisión de la Actuación Fiscalizadora (RAF) y la Reposición Administrativa Voluntaria (RAV). Un hito de especial relevancia para nosotros es el Código de Buenas Prácticas Tributarias y la implementación del Registro Público de Intermediarios. Lejos de ser una carga, este registro debe ser una herramienta de diferenciación profesional que valide nuestro compromiso ético ante la sociedad.

La adopción de Big Data e Inteligencia Artificial ha marcado el "fin de la asimetría" entre la autoridad y los asesores tributarios. Hoy, el SII posee una capacidad analítica que transforma la fiscalización en una intervención detallada. Un cambio significativo que debemos internalizar es la Multijurisdicción, que a partir de enero de 2026 se extiende a nivel nacional. Esto significa que un equipo de fiscalización en cualquier región podrá auditar a un contribuyente de otra jurisdicción, obligando a las firmas contables regionales a elevar sus estándares de preparación ante procesos que ahora serán más ágiles y transversales.

La sofisticación tecnológica es evidente: el uso de datos del Common Reporting Standard (CRS) establecido por la OCDE para el intercambio automático de información de cuentas financieras entre países permitió el control de Altos Patrimonios —donde ya se detectaron rentas no declaradas por \$1,5 billones en 2025— y la implementación de cámaras en el Control de Angostura para la fiscalización carretero. Asimismo, la carga automática de las DIN (Declaraciones de Ingreso de Aduanas) en el Registro de Compras y Ventas (RCV) optimizará la integridad de la información. Destacamos la creación del Área de Valoración, que, siguiendo modelos de éxito internacional de Canadá, Reino Unido y Australia, transparentará las metodologías de tasación. El rigor técnico del SII se refleja en que el 67% de las horas de auditoría en 2025 se concentraron en Grandes Grupos y Altos Patrimonios, probando que el control ya no es masivo e ineficiente, sino estratégico.

El PGCT 2026 nos desafía a evolucionar. Desde el Colegio de Contadores de Chile, recibimos estos cambios con el rigor técnico que nos caracteriza, pero también con la convicción de que somos actores clave en la generación de recursos para el desarrollo nacional. Herramientas como los Acuerdos Anticipados de Precios de Transferencia (APA y BAPA), que ya han recaudado más de US\$ 783 millones, demuestran que el cumplimiento cooperativo es el camino a seguir.

Hacemos un llamado a nuestros colegiados a ser asesores estratégicos, utilizando la tecnología no solo para cumplir, sino para prevenir riesgos. Tenemos la oportunidad de liderar una transición hacia una cultura de cumplimiento voluntario y ético. El compromiso del SII y de los contadores con el desarrollo sostenible de Chile hacia el 2026 es el motor que asegurará un progreso justo, transparente y sólido para todos los habitantes de nuestro país.

La columna de...

CARLA CIFUENTES VLADILLO,
DIRECTORA REGIONAL INJUV

35 años de INJUV: Juventudes protagonistas del desarrollo regional

El año 2025 marcó un hito en el trabajo del Instituto Nacional de la Juventud en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. A través de un despliegue descentralizado, logramos llegar a las comunas de Punta Arenas, Natales, Porvenir y Cabo de Hornos, fortaleciendo la presencia territorial y acercando nuestra oferta programática a las juventudes en sus propios espacios.

El programa Hablemos de Todo se consolidó como un espacio seguro de acompañamiento y orientación, alcanzando directamente a 527 jóvenes en actividades presenciales y a 114 juventudes mediante el Chat HDT, abordando temas de salud mental, autocuidado y bienestar. Por su parte, el programa Compromiso Joven se ejecutó en Punta Arenas y Natales, beneficiando a 262 jóvenes, quienes participaron activamente en iniciativas comunitarias y de voluntariado, reafirmando el rol transformador de las juventudes en sus territorios.

A través del programa Comunidad Joven, se concretó la firma de 7 nuevos convenios, ampliando la cobertura en áreas de salud, bienestar, educación, ocio y recreación. Estos acuerdos fortalecieron la red de oportunidades disponibles para las juventudes, consolidando un ecosistema de apoyo que reconoce su diversidad y potencia sus talentos.

Este despliegue cobra aún más relevancia en el marco del 35º aniversario de INJUV, una institución que desde 1991 ha acompañado a generaciones de jóvenes en su desarrollo, impulsando políticas públicas y creando espacios de participación. Celebrar este aniversario no es sólo mirar hacia atrás, sino también proyectar el futuro: seguir ampliando la cobertura territorial, aumentar la cantidad de convenios y diversificar las líneas de trabajo, para que cada joven de Magallanes encuentre en INJUV un aliado en su crecimiento personal y comunitario.

Estos 35 años nos recuerdan que las juventudes han sido y seguirán siendo protagonistas del desarrollo regional. Nuestro compromiso es seguir trabajando día a día, con despliegue territorial y acciones concretas, para que cada joven de Magallanes se sienta acompañado, escuchado y parte activa de la construcción de nuestra sociedad. INJUV cumple 35 años reafirmando que las juventudes son y seguirán siendo protagonistas del desarrollo regional y nacional.

La columna de...

NATALIA LÓPEZ,
GERENTE GENERAL CHILE DATA CENTERS

Sin infraestructura, no hay inteligencia artificial

El lanzamiento del modelo de lenguaje Latam-GPT constituye un hito significativo para el desarrollo tecnológico en América Latina, no solo por el avance que representa, sino porque instala una discusión estratégica: la urgencia de que en la región se construyan capacidades propias, entrenadas desde sus contextos, lenguas y realidades.

En un escenario global donde la inteligencia artificial (IA) avanza a gran velocidad y su desarrollo se concentra en un número reducido de polos, iniciativas como estas abren una alternativa distinta. Fortalecer capacidades regionales no es solo una cuestión de innovación, sino también de autonomía y resiliencia. Es, además, una señal concreta de que la colaboración entre academia, sector público y empresas puede traducirse en proyectos con impacto real.

Pero ningún avance en esta materia ocurre en abstracto. Detrás de cada modelo de lenguaje y de cada aplicación existe una base digital clave que lo hace posible. Los centros de datos —muchas veces invisibles en la conversación pública— cumplen un rol habilitante esencial dentro de la infraestructura que sostiene estos desarrollos, un vínculo que ya se refleja en las proyecciones del sector: estudios como el 2025 Global Data Center Report de JLL estiman que hasta un 20% del crecimiento del mercado hacia 2027 estará directamente impulsado por el desarrollo de la inteligencia artificial, en función del acceso a infraestructura y energía disponible. Sin capacidad de cómputo, energía confiable y conectividad de alta disponibilidad, la IA no escala ni se sostiene en el tiempo.

Por eso, hablar de estos avances es también hablar de las condiciones que permiten su desarrollo. El desafío para la región no es únicamente crear modelos avanzados, sino asegurar entornos seguros, eficientes y sostenibles para su operación. Esto supone planificación energética, marcos regulatorios claros, inversión en conectividad y una mirada estratégica sobre dónde y cómo se procesan los datos.

Chile cuenta con atributos relevantes para aportar en este escenario. Una matriz energética mayoritariamente renovable, conectividad digital de estándar internacional y una trayectoria sostenida de inversión tecnológica permiten proyectar al país como un habilitador del desarrollo de servicios digitales avanzados. Estas condiciones abren la posibilidad de que la región no solo consuma estas soluciones, sino que también las desarrolle y opere desde el continente.

En ese sentido, Latam-GPT es más que un hito tecnológico. Es una señal de rumbo. Refuerza una convicción central de que avanzar hacia capacidades propias exige un ecosistema articulado, con bases tecnológicas sólidas y una mirada regional de largo plazo. Solo integrando innovación, condiciones habilitantes y gobernanza, será posible que América Latina consolide un desarrollo tecnológico más autónomo, competitivo y sostenible.

El debate se traslada a las calles

Ayuda a Cuba en la mira: Entre el deber humanitario y las prioridades nacionales

- Magallánicos expresan la necesidad de velar por las necesidades del país ante de entregar ayuda a otro país.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

En las calles de Punta Arenas, el anuncio de ayuda humanitaria para Cuba despertó reacciones de apertura y empatía. Antonio Ruiz, vecino de la ciudad, expresó que “es humanitaria, no se trata acá de política ni otra cosa. Tenemos que ayudar a los países, incluso nosotros podemos estar mal y nos ayudan, nosotros tenemos que ayudarlos a ellos también”. Su voz refleja el espíritu solidario que históricamente ha caracterizado a Chile frente a catástrofes, tanto propias como ajenas.

como ajenas. Otros ciudadanos recordaron que la cooperación internacional es una extensión natural de la capacidad de gestión que el país ha demostrado en crisis internas.

como los incendios o terremotos. Es así, que Manuel se han reconstruido, hay gente viviendo en carpas”.

En tanto, Javiera Oyarzo, dijo que “aquí hay que pensar en las necesidades de nuestro país, no es posible que se esté ayudando a otro país mientras aún hay chilenos que están sufriendo por los incendios y que quedaron en la calle”.

Este sentir se repite por la reciente emergencia ocurrida en regiones como Ñuble y Biobío, donde las carencias básicas siguen sin resolverse. Para muchos, la ayuda internacional no debería eclipsar las necesidades de los chilenos que aún esperan soluciones concretas del Estado. La crítica apunta a una desconexión entre el gasto exterior y las heridas abiertas en el propio territorio.

Un debate abierto

Un debate abierto La discusión no se centra en negar la importancia de la ayuda humanitaria, sino en

quienes han sufrido tragedias como los incendios en Viña del Mar en la Región de Ñuble y Bío Bío.

El dilema refleja la tensión entre la vocación internacio-

nalista de Chile y la urgencia de atender las necesidades internas, abriendo un debate que probablemente seguirá marcando la agenda pública en los próximos meses.



El contraste entre la rápida voluntad hacia el exterior y el manejo displicente de emergencias como la reconstrucción en Viña del Mar aviva el debate entre la solidaridad internacional y la respuesta a las carencias de los chilenos.

En el Mes del Amor,
regala nuevas aventuras ❤

Este DOMINGO 15 estaremos
abiertos en Transworld Supply.

Ven a encontrar el auto que te enamore.

Transworld Supply

INSCRÍBETE,
COTIZA Y
REALIZA TU
TEST DRIVE

ADEMÁS

PARTICIPA POR UN
JBL FLIP 6

INSCRÍBETE,
COTIZA Y
REALIZA TU
TEST DRIVE

Participa por un
JBL FLIP 6

Este mes, el amor
viene con llaves

Por la compra de cualquier vehículo durante el mes de febrero, participa por una cena para dos personas en el restaurante **La Yegua Loca**. ❤

KGM
ANTES SSANGYONG

MITSUBISHI
MOTORS

GAC

JMC

CHERY

EXEED
BORN FOR MORE

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



**GANSO, ABASTERO,
SOBRECOSTILLA**
CAT. V IMP. GOLDBEEF O PUL
Stock 790 kilos

\$ 6.990
KG.

ANTES: ~~8.690~~

WHISKEY FIRE, HONEY, N°7
1 LT · JACK DANIEL'S
Stock 140 unidades

\$ 21.990 UN.



**GIN BOSSA NOVA, FLOR DE SEVILLA,
ROYALE DARK BERRY**
400 GRS · TANQUERAY

\$ 16.990 UN.

ANTES: ~~18.990~~

LICOR CREMA
750 ML · AMARULA

Stock 179 unidades

\$ 9.990 UN.

ANTES: ~~12.990~~

LICOR APERITIVO 11°
750 ML · APEROL
Stock: 180 unidades

\$ 7.490 UN.



CERVEZA LAGER
710 ML · SCHNEIDER
Stock: 4231 unidades

\$ 1.090 UN.



AGUA TONICA
1.5 LT · SCHWEPPES
Stock 325 unidades

\$ 1.490 UN.

ANTES: ~~1.790~~

**QUESO CREMOSO, PORSALUT
FRACCIONADOS · TREGAR**
Stock: 331 kilos

\$ 6.990 KG.

ANTES: ~~8.490~~

**ENSALADA PRIMAVERA
CONGELADA**
450 GRS · ARDO
Stock: 1.873 unidades

\$ 790 UN.

ANTES: ~~1.190~~

CAFÉ ESPRESSO INTENS
400 GRS · NESCAFE
Stock: 1.895 unidades

\$ 7.990 UN.

ANTES: ~~9.990~~

AGUA SODA SIFÓN
2 LT · SECCO
Stock: 3.083 unidades

\$ 1.290 UN.

ANTES: ~~1.690~~

FIDEOS VARIEDADES
400 GRS · GUSTO ALDENTE
Stock: 41.822 unidades

\$ 390 UN.

ANTES: ~~690~~

BRIQUETAS DE CARBÓN
3KG · CARBOCOR
Stock: 1.944 unidades

\$ 2.290 UN.

ANTES: ~~2.990~~

**SNACKS VARIEDADES
GRS · KRACHITOS**

40% DCTO.

OFERTA VÁLIDA DESDE EL 14 AL 15 DE FEBRERO DEL 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Uno de los eventos deportivos más esperados durante la presente temporada estival en la región

90 competidores desafiarán su destreza en el “Desafío Austral” en el Cerro Andino

- Inscritos deberán medir sus habilidades de fuerza, resistencia y concentración máxima.
- El evento contará con la presencia de Pangal Andrade, quien será parte de esta gran jornada deportiva en la Patagonia.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Superar diversas pruebas con diferentes grados de dificultad, deberán afrontar los 90 inscritos a la primera versión del “Desafío Austral” a desarrollarse el próximo domingo 22 de febrero en dependencias del Cerro Andino.

Al interior de este recinto, los competidores se medirán en tres grados de dificultades: Inicial, Avanzado y Experto, en cada una de ellas, deberán medir su fuerza, técnica y, sobre todo, temple mental para superar cada obstáculo.

Dentro del circuito habrá pruebas como el levantamiento y arrastre de bloques por un tramo de 15 metros, encestado de balones, sobrepasar un puente de bloques de palets y

un sprint de neumáticos, entre otras.

El evento destaca por su enfoque en la resistencia psicológica, esto quedaría evidenciado en el obstáculo denominado como “El Paredón”, que consiste en cruzar un bloque de tres metros de altura.

Pese a la alta exigencia, la competencia es completamente recreativa pues no existen penalizaciones, si el competidor no logra superar el obstáculo, su tiempo se detiene, marcando su posición final en el ranking.

Gonzalo Umaña, encargado de la producción del evento comentó que los inscritos son mayores de 15 años y que sus inscripciones se acabaron rápidamente. Ha generado un gran revuelo el desarrollo de esta actividad, sumando marcas como Cerveza Austral, Transworld Supply, Mall Espacio Urbano, entre otros auspiciadores.

El evento promete ser un evento familiar, ya que habrá locales de comida, juegos para niños y hacer un día de camping en el cerro andino.

Invitado especial

Tendrá como principal invitado a Pangal Andrade, quien se ha identificado por su participación en competencias similares. Si desea compartir con él en una sesión privada de fotos y autógrafos, deberá desembolsar \$10.000.

“Quisimos darle un toque de más cercano a la comunidad para que no sea netamente deportivo, también vincularlo un poco con el mundo de los reality. Decidimos invitarlo, él también compite en este tipo de pruebas”, destacó Umaña.

Por otra parte, si solo quiere apreciar la competencia, cada ticket tiene un precio de \$4.000. Si desea agregar un vaso de cerveza Austral el precio asciende a \$7.500.



En el lanzamiento estuvieron presentes Elizabeth Caniulaf y Gonzalo Umaña, organizadores del evento.

maf
Financiamiento para Ti

INSCRIBETE, COTIZA TU CRÉDITO MAF Y REALIZA TU TEST DRIVE. PARTICIPA POR UN JBL FLIP 6

ADÉMAS

GEDIDAS

• COTIZAR TAMBIÉN PUEDE SER DULCE •

Por el mes del amor...

Ven, cotiza tu Toyota con crédito MAF y llévate un chocolate de regalo.

Promoción válida hasta el 28 de febrero de 2026 o hasta agotar stock (50 unidades). Un chocolate por cotización realizada exclusivamente con crédito MITSUI AUTO FINANCE CHILE LTDA, (MAF Chile). Máx. uno por persona.

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 | www.toyotapuntaarenas.cl | ToyotaAutoCenterPuntaArenas | Toyotapuntaarenas

La cita es a las 17:30 horas en la costanera del Estrecho en Punta Arenas

Invitan a la comunidad a clase gratuita de Body Comba



CEDIDA

El colectivo Patagonia Tribe, que agrupa a cerca de 20 instructores de Body Combat, un programa de entrenamiento cardiovascular intenso e inspirado en artes marciales como boxeo, karate, taekwondo, muay thai, invita a toda la comunidad a participar en una jornada deportiva única a realizarse esta tarde, en la Costanera del Estrecho de Punta Arenas.

La actividad se realizará a partir de las 17:30 horas, en donde se prevé que sea en el sector del monumento a Piloto Pardo.

Por lo tanto, la invitación es que todos los que asistan a una nueva versión del "Chapuzón Kids", programado para las 15:00 horas (en el sector de las letras), se queden en el sector para vivir esta experiencia.

Esta clase será dirigida por tres instructores profesionales, liderados por Katherine Barría de Patagonia Tribe. La actividad se extenderá por una hora, aproximadamente.

"La idea es juntar a todos los 'Body Combat Lovers' y empezar

el año con todo en la costanera", señaló.

No hay edad mínima, aunque se recomienda precaución a quienes asisten menores debido a la intensidad de los movimientos que incluye patadas y golpes. A su vez, los organizadores sugieren que los asistentes lleven agua, toalla y muchas ganas.

Esta disciplina de acondicionamiento físico cardiovascular, combina diversas artes marciales con música y coreografías diseñadas para quemar calorías y liberar estrés.

Acaecido de manera natural a sus 69 años en la vía pública en Punta Arenas

Multitudinario adiós al histórico dirigente y cultor chilote Juan Quinchamán

● Vecinos, amigos de la familia y la comunidad, despidió en el cementerio Sara Baraun de Punta Arenas al legendario impulsor de las tradiciones del Archipiélago en tierras magallánicas.

Christian Jiménez
cjmenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Al ritmo de los acordes de la guitarra, el acordeón y bombo chilote, acompañado por globos amarillos fue despedido ayer en el cementerio Sara Braun, el dirigente Juan Quinchamán Huenante, acaecido a sus 69 años, el pasado

miércoles por muerte natural en la vía pública. Sorpresiva partida que conmocionó a toda la comunidad de Punta Arenas que se congregó para dar su último adiós.

En el interior del camposanto la música no dejó de estar presente. Familiares y amistades acompañaron al féretro con dos pies de cueca chilota. Quiénes le conocieron sabían que su despedida de la tierra no podía ser de otra manera.

Antes y durante el servicio, quienes se agolparon en el recinto comentaban la calidez de persona que fue Juan. Además, de todas las acciones como un persecutor por mantener vivas en la zona más austral del país sus raíces, lo que hoy se ve materializado en la tradicional fiesta costumbrista, y que entre hoy y mañana, culminará con el festival ranchero.

Tras esta última ceremonia, sus restos fueron incinerados en el cementerio. Mientras que el recuerdo por su gestión y aporte a mantener viva la cultura del Archipiélago en Magallanes.

En representación de la familia Quinchamán, sus agradecieron a todos los quienes les acompañaron a esta despedida que tuvo inicio en la sede del Centro de Hijos del Calbuco en Avenida Aldunate (lugar en donde fue su velatorio) para luego trasladarse al recinto de la agrupación folclórica, Acochi en el Pasaje Milton Pérez (ex pasaje Retiro).



Más de 200 personas se congregaron en el camposanto para dar el último adiós al reconocido dirigente de Acochi.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica



Lautaro Navarro 1038



opticaharris



@opticaharris

Invitación a la lectoescritura desde el extremo sur del país

“Magallanes en 100 palabras” presenta ocho cuentos breves por el día del amor

● La organización del concurso literario resaltó estas historias, escritas por habitantes de la región, trazan un mapa emotivo para esta jornada, anticipando la nueva versión del concurso.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Con motivo de la celebración del Día internacional del amor y la amistad, este 14 de febrero, el concurso “Magallanes en 100 Palabras”, presentado por ENAP y Fundación Plagio, seleccionó ocho microcuentos dedicados al amor y la amistad que se expresa en sus múltiples formas.

Esta antología reúne historias que capturan encuentros, desencuentros, nostalgias y complicidades situadas en distintos rincones del extremo sur chileno.

Estos textos fueron escritos por habitantes de la región, de distintas edades. Abarcan desde relatos de amor surgidos en el paisaje de la pampa del extremo sur de nuestro país hasta amistades profundas forjadas en el clima austral, pasando por reflexiones generacionales sobre el afecto, leyendas locales y vínculos inesperados.

Cada cuento que presentamos a continuación presenta su estilo único, refleja la diversidad afectiva y geográfica de la Región de Magallanes, vinculando lugares emblemáticos como Porvenir, Punta Arenas, Puerto Williams o Navarino con experiencias íntimas y universales.

Estos textos son el reflejo de lo que proyecta el concurso literario para la edición de este año, invitando a la comunidad magallánica a seguir compartiendo sus propias historias con creatividad y concisión.



La organización deja invitado a los magallánicos a crear micro cuentos para su próxima edición..

Amor magallánico

Uno se acostumbra al viento frío cortante en las melillas, a la escarcha en la mañana y a los crujidos de las casas por las noches. Uno se acostumbra al paisaje magallánico, al árbol torcido, a la pampa amarillenta. Uno se acostumbra a la rutina tranquila, a los días cortos y a las noches largas. Pero nadie me advirtió que me acostumbraría a tu hablar cantadito, a tus palabras confusas, a tu amor por la isla.

Maria Posse González, 28 años. Porvenir.

Amor patagónico

Con el tiempo descubrí que su amor era como la Patagonia: tremadamente hermoso, pero muy frío.

Macarena Mejías Herrera, 26 años. Porvenir.

Las olas me hacen recor

En la costa magallánica de la pequeña ciudad de Puerto Williams, donde el mar se encuentra con el cielo y las playas son susurros de enamorados los cuales iban y venían igual que las olas, se encontraba un amor. Era una tarde hermosa y a lo lejos se empezaba a posar el cielo rosado, en ese lugar eran libres y solo existían los dos con las olas de testigo mientras todo lo demás desaparecía. Se acercó la noche rápidamente y el día terminó para este amor inolvidable e imposible.

Aracely Corrales Galindo, 16 años. Navarino.

Pochongo

Mis papás me contaron que fue su amigo, que a veces llegaba sin aviso desde la montaña y les cambiaba carne por cigarrillos o mate. Que siempre fue respetuoso, duro y de pocas palabras. Mi mamá le hacía pan y él le enseñó a jugar truco. Que aparecía y desaparecía como las nubes de lluvia. Que era fuerte y hábil, pero bueno para chupar. Que conocía los ventisqueros mejor que nadie. Que había sido boxeador, pero el cáncer le ganó igual. Que no tenía lágrimas. Eso cuentan. A mí me cuesta imaginar que fuera un hombre de carne y hueso.

Pablo Cifuentes Vladilo, 31 años. Punta Arenas.

La leyenda del beso inconcluso

Cierta noche, fulguroso como un fuego en este árido sur, un amor había surgido entre dos enamorados que se juraban mutuamente la eternidad. Un amor arrebatado por el cruel destino marinero cuando él recibió orden inmediata de embarcarse; mientras ella, desesperada, corrió hasta los muelles. Al llegar, la barcaza justo había zarpado y los enamorados, al verse, hicieron un último esfuerzo para consumar un beso prometido. Mismo que por poco, quedaría a la deriva. Es por ello que los hijos de estas tierras, malditos por ese amor inconcluso, sufren de eterna nostalgia y, para indicar una dirección, estiran la trompa.

José Meza Álvarez, 37 años. Punta Arenas.

Casaca, un artista frustrado

—¡Deberías pegarte con una piedra en los dientes el poder compartir conmigo! —exclamó furioso nuestro amigo Casaca. Esa era una de las tantas frases que acostumbraba a decir el artista. Un hombre disperso, que lucha con dos personalidades: la fama y el trabajador común. Transportándonos un sábado tipo 23:45 en un clandestino de nuestra gélida ciudad, donde él es el amo y señor de las fiestas entregando sus rimas. Para llegar a su máximo esplendor este debe recurrir a ciertos estímulos. Día lunes, 8:00 a. m., se veía a Casaca lúgido esperando el colectivo para volver a su triste realidad.

Consuelo Uribe García, 36 años. Punta Arenas.

Te amo, María

Mi hijo termina la conversación telefónica con su compañera diciéndole: «Te amo, María». Me quedo pensando y me digo: yo hubiese dicho «Te quiero, María». Así lo aprendí. El verbo amar era para «amar a Dios por sobre todas las cosas»; para asuntos hermenéuticos, diría mi papá. Algo debe haber cambiado; tal vez se deba a la influencia de las series gringas: «I love you». Tendré que comenzar a usar más el verbo amar. Intentaré con la vieja. Espero que no note nada raro, ni me diga: «¿Y a ti qué te dio de llamarme así, ahora de viejos?».

Marco Antonio Barticevic Sapunar, 69 años. Punta Arenas.

Bolita con amor

Bolita es un perrito que nació en las calles de PUQ. Sale a caminar al Cerro de la Cruz con sus amigos perrunos porque le encanta jugar en el mirador. Casi siempre es feliz en la calle, porque no se siente solo. Cuando llueve corre al cerro y salta en charcos. De pronto pasó una familia, le hizo cariño y quiso recogerlo. Bolita se puso feliz, porque lo llevaron a su casa, pero como extrañaba a los otros perritos, la familia lo dejaba salir y él volvía a dormir a su casa. Así tenía libertad y amor al mismo tiempo.

Belén Gatica Cid, 8 años. Punta Arenas.

CROSUR
CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR MTS

LOCAL 18 SEPTIEMBRE
Blanco Encalada 0399, Punta Arenas
+56 61 2362907

PRECIOS MÁS BAJOS
¡LOS MEJORES PRECIOS! EN SERIO.

CROSUR
ESTERIAN FMC Y CHI LTA
MTS

PRECIO • CALIDAD • SERVICIO

Verano con Slime, K-pop y muchas risas:

Más de 500 niños dieron vida a los Talleres Municipales en Punta Arenas

● Los niños disfrutaron un verano lleno de arte, ciencia y deporte, demostrando que las vacaciones también son para crear, bailar y hacer amigos.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

 VER DOCUMENTO

Punta Arenas se llenó de risas, bailes y mucha creatividad gracias a los "Talleres Infantiles de Verano 2026", organizados por la Unidad de Infancia de la Municipalidad. Más de 500 pequeños participaron durante más de un mes en actividades artísticas, científicas y deportivas, dejando claro que el verano no solo es para descansar... ¡también para inventar, bailar y hacer amigos!

El cierre se realizó en el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro, donde las familias pudieron ver el resultado de tanto esfuerzo y diversión. La mañana arrancó con una feria interactiva de 14 stands que parecían sacados de un parque temático: desde el popular taller de Slime (sí, hubo manos pegajosas por todas partes), pasando por Invento Loco y Explosiones, hasta el siempre elegante Macramé y el creativo Dibujo Manga y Anime.

Por la tarde, el escenario se transformó en pista de baile y gimnasio improvisado. Ocho talleres mostraron lo aprendido con yoga, polideportivo, danzas urbanas, reggaetón y hasta co-



500 niños disfrutaron un verano lleno de arte, ciencia y deporte.

reografías de TikTok y K-pop. El público aplaudió con entusiasmo, y más de algún papá se tentó con mover los pies al ritmo de los hits juveniles.

El alcalde Claudio Radonich celebró la iniciativa con humor y orgullo: "Fueron 500 niños que pudieron compartir, aprender y tener un verano entretenido. Conversamos con los papás, que estaban felices de ver cómo sus hijos dejaron los teléfonos, conocieron nuevos amigos y aprendieron cosas nuevas. Nos fue tan bien que ya

estamos pensando en aumentar los cupos el próximo año".

Los protagonistas también tuvieron voz. Paola Navarro, de 10 años, confesó entre risas: "Aprendí a hacer nudos y pulseras en macramé. Lo más bonito fue conversar con otros niños y participar". Mientras que Silvia Contreras, "Mika", profesora de K-pop, destacó: "Trabajamos coreografías de música coreana, que está muy de moda. Se formaron nuevas amistades y eso es muy lindo de ver".

En Punta Arenas

Chapuzón Kids 2026 entrega kits a los pequeños valientes

Con gran entusiasmo comenzó la entrega de kits para los mil niños inscritos en la tercera versión del Chapuzón Kids, actividad organizada por la Municipalidad de Punta Arenas y apoyada por la empresa Blumar.

La jefa de tienda de Mercado Blumar, Trinidad Amézaga, subrayó la importancia de esta iniciativa:

"Por tercer año consecutivo estamos aquí apoyando esta linda actividad. Este año ya tenemos 1.000 inscritos y a cada uno Blumar les entregará un kit que consiste en un morral, una mochila y una polera, disponible en distintas tallas, para que todos los niños vengan uniformados mañana a la gran fiesta del Chapuzón Kids".

La entrega se realiza en la costanera, donde los adultos responsables deben presentar el código QR generado al momento de la inscripción. Además, Blumar dispondrá de un toldo con sorpresas y colaciones

para los pequeños que se atrevan a lanzarse al agua.

El encargado de Eventos Municipales, Javier Biskupovic, detalló la logística:

"Hoy (ayer) comenzamos con la entrega de kits y mañana (hoy) seguiremos entre las 11:00 y las 13:00 horas. Desde las 14:00 se dará inicio a la actividad con música en vivo y a las 14:45 será el ingreso a la playa".

Los cortes de calle están programados entre las 13:00 y las 18:00 horas, afectando la costanera entre Avenida Colón y Calle Paraguaya, por lo que se recomienda a las familias llegar con anticipación y estacionar en sectores cercanos. Asimismo, se aconseja que los niños lleven calzado adecuado para ingresar a la playa, la cual fue sometida a un operativo de limpieza.

 VER DOCUMENTO

 **gasco**
MAGALLANES

¡TE ESTAMOS BUSCANDO! 

OFERTA LABORAL Técnico en Emergencias

Características del cargo:

Asegurar la correcta realización de programas y procedimientos del área de mantenimiento de Gas Natural en materias relacionadas con la atención de emergencias domiciliarias y trabajos de mantenimiento de empalme de medidores, procurando un rendimiento óptimo en las actividades realizadas con el fin de apoyar en la generación de estándares de calidad

Lugar de Trabajo: Punta Arenas

Formación requerida: Formación Técnica en gasfitería, instalaciones, mantenimiento o carrera afín

Requisitos específicos para el cargo:

- 2 años de experiencia
- Conocimiento Decreto N°280 y Guía Metodológica SEC para empresas distribuidoras de gas.
- Disponibilidad para trabajar bajo modalidad de turno día y noche rotativos.
- Licencia Clase B excluyente.
- Trato con clientes

¿Te interesa? ¡Envíanos tu CV y pretensiones de renta a seleccionmag@gasco.cl hasta el 20-02-2026

¡Te esperamos!

 **MAXUS**



DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90





Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al  +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Presentan querella

Dueños de Cubo Rubik acusa piratería en mall chino de Punta Arenas

● Fiscalización en Punta Arenas incautó más de 90 mil juguetes falsificados y derivó en querella por propiedad intelectual.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

Una fiscalización realizada del 17 de junio de 2025 en Punta Arenas terminó con la incautación de más de 90 mil unidades de juguetes tipo Cubo Rubik falsificados, lo que derivó en una querella criminal por infracción a la Ley de Propiedad Intelectual. La acción fue presentada por la empresa británica Spin Master Toys UK Limited, titular de los derechos del icónico rompecabezas, en contra del mall chino Moda Patagonia, ubicado en pleno centro de la ciudad.

El Servicio Nacional de Aduanas y del Servicio de Impuestos Internos (SII) realizaron una fiscalización en locales comerciales conocidos

como "mall chinos". En dicha inspección se constató la presencia de juguetes que imitaban al Cubo Rubik, sin autorización del titular de la marca ni documentación que acreditara su ingreso legal al país.

El abogado representante de la firma extranjera, Luis Ignacio Olmedo Bustos, explicó que Spin Master comercializa sus productos a través de licenciatarios autorizados, garantizando estándares de calidad. Sin embargo, la proliferación de imitaciones de baja calidad genera pérdidas económicas tanto para la empresa como para sus socios, además de un perjuicio fiscal por la falta de pago de royalties.

La querella enfatiza que se utilizaron marcas idénticas con fines comerciales, constituyendo una infracción directa a los derechos de propiedad indus-

trial. El caso pone nuevamente en el centro del debate la venta de productos falsificados en Punta Arenas y la necesidad de reforzar la fiscalización en este tipo de establecimientos.

Una advertencia para el comercio local

La incautación y posterior acción judicial marcan un prece-



Spin Master presenta querella tras incautación de 90 mil juguetes falsificados en Punta Arenas.

dente en la región de Magallanes, donde las autoridades buscan proteger tanto a los consumidores como a las empresas titulares de marcas internacionales. El proceso legal continuará en tribunales, mientras se espera que este caso sirva de advertencia para evitar la comercialización de productos ilegítimos en la capital regional.

Tras nuevas detenciones por infracciones ambientales

Embajada de Rusia llama a respetar la legislación chilena

La Embajada de Rusia en Chile emitió un comunicado dirigido a sus ciudadanos luego de que tres turistas fueran detenidos en el Parque Nacional Torres del Paine por infringir la normativa ambiental vigente.

El hecho se suma a una serie de episodios protagonizados por visitantes rusos en áreas protegidas del país, lo que motivó a la misión diplomática a pronunciarse públicamente.

Este episodio se suma a otro registrado en el último mes, cuando cuatro turistas rusos fueron sorprendidos utilizando motos de agua en el río Futalelfú, también área protegida. Ante este escenario, la embajada reiteró su llamado a respetar las leyes locales y advirtió que considera "conveniente tener en cuenta lo anterior al planificar viajes a Chile", en un intento por prevenir nuevas situaciones que puedan derivar en sanciones judiciales o diplomáticas.

emergencia y generando amplio rechazo por tratarse de uno de los destinos naturales más emblemáticos del país.

Los detenidos fueron formalizados junto a un ciudadano estadounidense y accedieron a una suspensión condicional del procedimiento, que incluyó pagos a Bomberos de Torres del Paine y la prohibición de ingresar a Chile durante tres años.

Este episodio se suma a otro registrado en el último mes, cuando cuatro turistas rusos fueron sorprendidos utilizando motos de agua en el río Futalelfú, también área protegida. Ante este escenario, la embajada reiteró su llamado a respetar las leyes locales y advirtió que considera "conveniente tener en cuenta lo anterior al planificar viajes a Chile", en un intento por prevenir nuevas situaciones que puedan derivar en sanciones judiciales o diplomáticas.

EP PÁGINA WEB

NAVEGACIONES Y FRECUENCIAS

¡CONOCE LOS 7 GLACIARES!

RUTA DE LOS GLACIARES
TODOS LOS SÁBADOS

PRECIOS ESPECIALES MAGALLÁNICOS

RESERVA

Solo EXPEDICIONES

 canales@soloexpediciones.com
 ☎ (+56 9) 7553 2170 - (+56 9) 8239 3545
 ☎ (+56) 22 213 2429 [f](https://www.facebook.com/SoloExpediciones) [i](https://www.instagram.com/soloexpediciones/) Solo Expediciones

 **ATENCIÓN**

www.soloexpediciones.com

CARNES NATALES MERCADO PATAGÓNICO

PRODUCTOS DESTACADOS:

Plateada
Categoría V **\$9.990 KG**

Sobrecostilla
Categoría V **\$10.990 KG**

EN NUESTRAS SUCURSAL
Punta Arenas
España esquina Angamos
PSJE. METEORO N°252

DELIVERY AQUÍ

En Punta Arenas dieron el pie inicial

Autoridades destacan impacto de la Ley Chile Cuida en familias cuidadoras de Magallanes

● La nueva ley Chile Cuida reconoce el derecho al cuidado en sus tres dimensiones y se consolida como un pilar del Sistema de Protección Social junto a la salud, la educación y la seguridad social.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

 VER DOCUMENTO

El pasado 9 de febrero se promulgó la Ley que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, Chile Cuida. Esta normativa reconoce el derecho al cuidado en su triple dimensión: a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado, consolidándose como un nuevo pilar del Sistema de Protección Social junto a la salud, la educación y la seguridad social.

En el marco de esta promulgación, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, el delegado Presidencial Regional (S), Andro Mimica, y la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Alejandra Ruiz, visitaron a la señora María Cvietcovich, cuidadora principal de su hija

Rocío Bahamondes, quien tiene dependencia severa desde su nacimiento. Durante la actividad, las autoridades informaron sobre los alcances de la nueva ley y destacaron su impacto en la vida de las familias cuidadoras.

El delegado Presidencial Regional (S), Andro Mimica, destacó: "Hoy el Estado de Chile, a través de la ley del Sistema Nacional de Cuidados, reconoce el esfuerzo silencioso e incansable de cientos de familias chilenas, consagrando un derecho al cuidado y también al autocuidado, de tal forma que, tanto el cuidador como la persona cuidada puedan, progresivamente, mejorar su calidad de vida". Por su parte, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, agregó: "Esta ley que acaba de promulgar el presidente de la República Gabriel Boric, consolida y da forma insti-

tucional al trabajo que hemos venido realizando durante estos 4 años, para otorgar a los cuidados la importancia que se merecen, considerándolo un cuarto pilar del Sistema de Protección Social, junto a la Salud, la Educación y la Seguridad Social".

Frente a la noticia, la señora María Cvietcovich expresó: "La dictación de esta ley es un tremendo beneficio para todos los cuidadores y cuidadoras y constituye un antes y un después, ya que no estaremos en la incertidumbre de que se puedan cambiar o eliminar los beneficios si cambia el gobierno. Les envío un mensaje a todos los cuidadores, para que no se queden en la casa desanimados y acudan a inscribirse al Registro Nacional de Cuidadores, para obtener su Credencial de Cuidadores porque nos permite ahorrar tiempo en las filas y acceder a algunos descuentos".



CEDIDA

La nueva ley Chile Cuida reconoce el derecho al cuidador.

Finalmente, la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Alejandra Ruiz, subrayó: "En el caso de Magallanes, de las 1.879 personas acreditadas como cuidadoras en el Registro Nacional de Cuidadores, 82,3%

corresponde a mujeres. Esta es una realidad que inevitablemente repercute en los salarios bajos de las mujeres, en la feminización de la pobreza, las lagunas previsionales y las dificultades que tienen las mu-

jerés para acceder a espacios donde se toman las decisiones. Hoy, con esta nueva ley, comenzaremos a cambiar esta realidad, haciendo de la labor de cuidados una responsabilidad de toda la sociedad".



INVERS. PM. SPA



HP ELITEBOOK 840 G7

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) i5-10310U CPU C 1,70GHZ, 2208 MHZ, 4 PROCESADORES PRINCIPALES, PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 8 GB
- ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
- PANTALLA: 13.3 PULGADAS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

\$349.900



HP ELITEBOOK 840 G8 MANU

- PROCESADOR: 11TH GEN INTEL(R) CORE(TM) i7-1185G7 3.00GHZ, 2995 MHZ, 4 PROCESADORES PRINCIPALES, 8 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
- PANTALLA: 13.3
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI

\$449.900



DELL 15 13535 TACTIL

- PROCESADOR: AMD RYZEN 7 7730U
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS
- TACTIL
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- COLOR CARBON BLACK
- ANTES \$549.900

\$499.900



DELL 15 DC15250

- PROCESADOR: INTEL CORE i7-1355U 7730U
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- COLOR CARBON BLACK
- COD.MOD 146.805

\$599.900



HP VICTUS 15-FB3093DX

- AMD RYZEN 7 7445HS @3.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 144 HZ
- T. VIDEO: RTX 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- TECLADO RETROILUMINADO

\$799.900



ASUS ROG STRIX G18 G815LR-Is97

- 18 PULGADAS
- PROCESADOR: INTEL(R) CORE ULTRA 9 275HX
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD M.2
- PANTALLA: 18 PULGADAS 2.5K 240HZ
- T. VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070Ti 8GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- TECLADO RETROILUMINADO RGB

RECIÉN LLEGADO

\$899.900

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - ENTREGA INMEDIATA

DUDAS Y CONSULTAS AL ☎ +56982150930

La idea es que las visitas sean bimensuales

En Hospital de Natales se realizó primera ronda médica cardiológica del año

● Los usuarios correspondientes de enero y febrero recibieron control médico y los profesionales verificaron la operatividad de sus marcapasos.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La primera ronda de Cardiología del año se realizó en el Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales,

“

Estamos trabajando para hacer rondas bimensuales, la idea es que por lo menos tres veces al año”.

Nicole Ramírez,
enfermera Hospital Clínico Magallanes.

orientada al control de pacientes portadores de marcapasos para verificar el correcto funcionamiento de los dispositivos.

La revisión clínica permitió que los usuarios no se trasladaran a Punta Arenas, a cargo de la enfermera a cargo de dispositivos cardíacos de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena y profesional del Hospital Clínico de Punta Arenas, Nicole Ramírez.

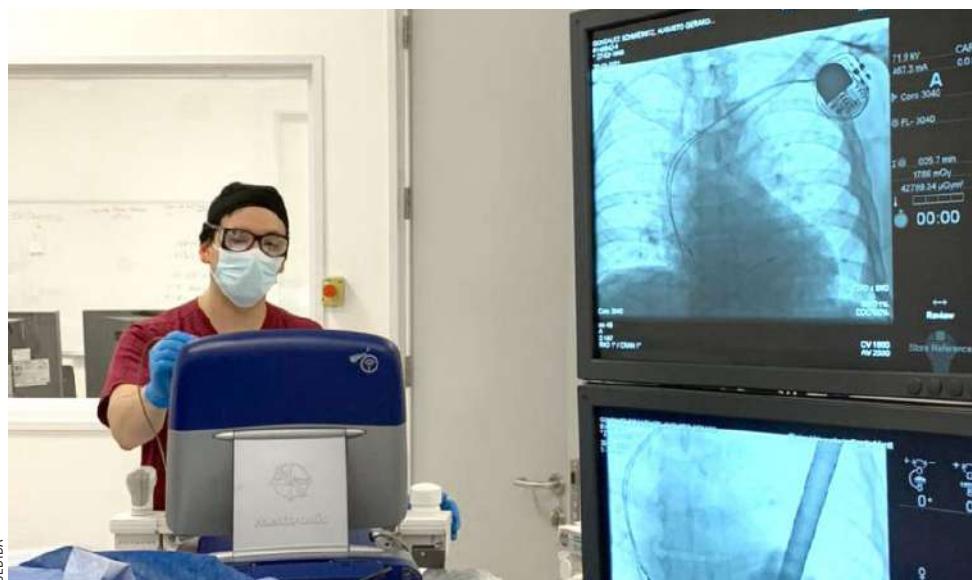
“Estamos trabajando para hacer rondas bimensuales, la idea es que por lo menos tres veces al año pueda venir el cardiólogo o en este caso mi persona, para controlar a los pacientes correspondientes a enero y febrero y poder revisar el

funcionamiento del dispositivo cardíaco, cómo se encuentra la batería, los cables, ver si es que los pacientes han tenido algún tipo de arritmia o descompensación y si es que es necesario gestionar alguna visita con especialistas”, explicó la profesional.

Los profesionales buscan realizar estas rondas por lo menos tres veces al año.

CECIDA

Por su parte, el médico jefe del Centro de Atención de Especialidades, Daniel González, valoró el impacto de esta estrategia en la atención local mencionando que “en Magallanes funcionamos en red, esto quiere decir que tenemos que articular nuestras prestaciones considerando además la distancia geográfica que tenemos con nuestro centro derivador”.



La ronda permitió verificar el estado del dispositivo de los usuarios de la Provincia de Última Esperanza.

Magallanes se quedó con el subcampeonato



La selección de básquetbol femenina sub 17 de Magallanes cayó derrotada ayer en la final, frente al quinteto de Santiago con un marcador de 64 a 38, en el Nacional de Basquetbol U17 Damas en Antofagasta.

DISTRIBUIDORA EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
✓ Calidad y variedad garantizada

DISTRIBUIDORA EL ABASTO

Síguenos en nuestras rrss

distribuidoraelabasto.puq **elabastodistribuidorapuq**

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES N° 91 DEL 11-02-2026, SE NOS AUTORIZA EL CIERRE TOTAL, EN LA OBRA “REPOSICIÓN PUENTE SOMBRERO RUTA Y-665 KM. 4,69, COMUNA DE PRIMAVERA, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA” QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

CIERRE TOTAL: con desvío bidireccional y restricción unidireccional sobre el puente provisorio, en la Ruta Y-665, Km. 0,130 al Km. 0,340. El cierre comprende desde el 20 de Febrero 2026 hasta el 02 de Febrero 2027.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

Caja

EScolares

¡Te hacemos la vuelta a clases más fácil!

PACK 10 CUADERNOS COLLEGE



LAPICES COLORES BORRABLES



PLASTICINA JUMBO 200GR



SET TEMPERAS 200ML CON PINCEL



8 MÁS!

Todo por:

\$29.800

f **Instagram** **@sanchezsanchezspa**

www.sanchezsanchez.cl

Ven a Sánchez & Sánchez |

Manzana 7, Zona Franca

ASHLEY



Solotren Stone sofá 2 cuerpos
sku: 258191

\$699.800.-
antes: \$739.800

SIN INTERESES
12 CUOTAS



Solotren Stone sofá 3 cuerpos
sku: 258185

\$799.800.-
antes: \$839.800



Este febrero, celebra el amor en casa

En Ashley encontrarás muebles y detalles pensados para compartir, disfrutar y crear momentos únicos.

¡Visítanos!

Calle principal, Zona Franca, Punta Arenas

Oferta válida hasta el 02 de marzo de 2026 o hasta agotar stock.

*Reparto gratuito dentro del radio urbano de Punta Arenas

¡Te esperamos!

Lunes a sábado 10:00 - 20:00 hrs. | Domingo 11:00 - 19:00 hrs.

EXTRACTO.

Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, causa Rol N° C-1631-2024, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES/PÉREZ", juicio ejecutivo, resolución 25 de noviembre de 2024, ordenó notificación y requerimiento de pago, en la forma señalada en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo. Comparece JORGE ANDRES JUÁREZ CIFUENTES, abogado, en representación, de BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, persona jurídica del giro de su denominación, ambos domiciliados, para estos efectos, en Pakistán N° 1077, de la ciudad de Punta Arenas, deduciendo demanda ejecutiva en contra de FREDY ARMANDO PEREZ RAMIREZ, Rut. 10504013-K, ignora profesión u oficio, con domicilio particular ubicado en calle Kuzma Slavic N° 990, Los Alamos N° 2610, Av. Los Graciales N° 530 y/o calle Lord Lostdale N° 683, Punta Arenas, por las siguientes acciones: I.- ACCIÓN HIPOTECARIA Que por escritura pública de contrato de compraventa, mutuo e hipoteca, mutuo tasa fija en unidades de fomento, mutuo extra, de fecha 23 de abril de 2014, otorgada en la Notaría de esta ciudad, de don Horacio Silva R., consta que el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, otorgó préstamo hipotecario a FREDY ARMANDO PEREZ RAMIREZ, préstamo hipotecario ascendente a 3.290.000 Unidades de Fomento, con garantía hipotecaria, sobre un inmueble de su propiedad, constituyendo hipoteca sobre el inmueble de esta ciudad, ubicado Kuzma Slavic N° 990, sitio 29, manzana F de la Población Javier Palacios Hurtado. El dominio de este inmueble a nombre de FREDY ARMANDO PEREZ RAMIREZ, figura inscrita a fojas 1224 N° 1598, del Registro de Propiedad del año 1999, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Según se expresa en la cláusula tercera y siguientes, de la citada escritura, el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, dio en préstamo a la mutuario FREDY ARMANDO PEREZ RAMIREZ, la suma de 3.290.000 U.F. (Unidades de Fomento). Asimismo, el mutuario se obligó a pagar al banco, la suma antes indicada, en el plazo de 244 meses, por medio de 240 dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 20,8102 U.F. (Unidades de Fomento), de la forma que se expresa en la cláusula señalada. Es el caso que el deudor ha dejado de cumplir con el pago de sus dividendos desde el mes de abril del 2024, por lo que el deudor ha quedado por completo como de plazo vencido, pudiendo el Banco acreedor exigir el inmediato pago de las sumas a que la deuda se encuentra reducida, más reajustes, intereses, comisiones y costas, según se establece de manera expresa en el mismo contrato. En la situación antes descrita el deudor se encuentra obligado a pagar la suma de 2.044,3686 U.F. (unidades de fomento), que a la fecha de presentación de esta demanda (04.09.2024) corresponde a la suma de \$ 77.236.163, por concepto del préstamo descrito en la cláusula tercera y siguientes, del contrato de mutuo, cuyo valor a la fecha en que se dejó de cumplir regularmente con la obligación, esto es, al 05 de abril del 2024, alcanza a la suma señalada, más intereses, reajustes, comisiones, y costas, según se indica en la citada escritura. En las condiciones ya anotadas, nuestra parte viene en requerir el cumplimiento del saldo total de la obligación, a partir de la cuota vencida el abril de 2024, cuyo valor insoluto a esa fecha alcanzaba a la suma de 2.044,3686 U.F. (Unidades de Fomento), más intereses, reajuste, comisiones y costas, calculados de la misma manera que señala en la escritura pública de mutuo hipotecario. El pago de esta deuda deberá hacerse efectivo, con las hipotecas que se han constituido sobre el inmueble ya mencionado, la cual figuran inscrita a fojas 2012 vta. N° 1874, del Registro de Hipotecas del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. II.- COBRO DE PAGARE El Banco que representa, es dueño del pagaré N° D07110348081, por la suma de \$16.698.467, suscrito por Jorge Espinoza Q., en representación, según se acreditará, de FREDY ARMANDO PEREZ RAMIREZ. El pagaré sería pagado en 48 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$431.988, a contar del 05.10.2023, y hasta el 06.09.2027. Además, conforme lo consignado en el texto del pagaré, el capital adeudado devengaría desde la fecha de su suscripción, un interés del 0,85% mensual, en los vencimientos que se señala en el contrato de crédito de consumo, que se acompaña a esta presentación y, por el monto que en él se indican. El deudor se encuentra en mora del pagaré desde la cuota N° 6 de las 48 cuotas pactadas en el respectivo pagaré. Se estipuló en el referido pagaré que en caso de retardo o mora en el cumplimiento de la obligación, está devengará desde la fecha del retardo y a favor del acreedor, el interés máximo convencional que rija durante la mora. El no pago oportuno de una cualquiera de las cuotas de capital y/o interés comprendidos en esta obligación dará derecho al acreedor a hacer exigible de inmediato y anticipadamente el monto total del saldo insoluto adeudado a esta fecha, el que desde esa misma fecha se considera de plazo vencido y devengara a favor del acreedor o de quien sus derechos represente, el interés máximo convencional que rija durante la mora o simple retardo. Se deja expresamente establecido que el ejercicio de este derecho constituye una sanción al suscriptor por el no pago de la deuda e importa una mera facultad establecida en beneficio exclusivo del acreedor, que no altera en caso alguno la fecha de vencimiento de los pagarés originalmente pactada, ni a la exigibilidad de las acciones cambiarias y ejecutivas derivadas de este. El banco podrá hacer exigible de inmediato el monto total adeudado, expirado todos los plazos pendientes por el solo hecho de constituirse en mora o de habérsele protestado al deudor o al aval, por falta de pago, cualquier documento, pagaré, letra de cambio o cheque, aceptado, suscrito, girado por él. Por lo anteriormente expuesto, solicito que se haga exigible el total de lo adeudado, ascendente a la suma de \$ 15.514.808, por concepto de capital, más los intereses, estipulados devengados y que se devenguen hasta la fecha del pago efectivo. Se deja presente que según se acordó en el pagaré el deudor y los obligados al pago renuncian a todo trámite de notificación, requerimiento de pago, protesto y avisos por falta de pago. La firma puesta en el pagaré singularizado fue autorizada ante el Notario Público de la ciudad de Santiago, Evelyn Sanchez, por lo que el instrumento que nos ocupa tiene mérito ejecutivo. La obligación es líquida, actualmente exigible y su acción no está prescrita. POR TANTO, con el mérito de lo expuesto, documentos acompañados, y en virtud de los establecidos en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, Ley N° 18.010, Ley 18.092, y demás disposiciones legales aplicables SOLICITO A U.S.: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra a FREDY ARMANDO PEREZ RAMIREZ, ya individualizado, por los siguientes conceptos: 1.- Por la suma de 2.044,3686 U.F. (unidades de fomento), correspondientes al crédito de hipotecario singularizado en el ítem I de esta demanda que, a la fecha de presentación de esta demanda, corresponde a la suma de \$77.236.163. 2.- Por la suma de \$ 15.514.808, por capital, correspondiente al crédito de consumo nacido del del Pagaré N° D07110348081, singularizado en el ítem II de esta demanda. 3.- Ambos conceptos demandados sean concedidos más intereses penales, reajustes y comisiones. 4.- Que se ordene despachar mandamiento de ejecución y embargo en contra del demandado por dichas sumas, y se siga adelante esta ejecución hasta hacerse a mi representada entero y cumplido pago de las sumas demandadas 5.- Condena en costas. Resolución 5 de septiembre de 2024: sigue: A lo Principal: despáchese. Al Primer Otro: tégase presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al Segundo Otro: tégase por acompañados los documentos, guardese en custodia el pagaré. Al Tercer Otro: tégase presente la persona para representar al Banco de Crédito e Inversiones y por acompañado el mandato judicial. Al Cuarto Otro tégase presente el patrocinio y poder asumidos. Al Quinto Otro: estese a lo dispuesto por el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Al Sexto Otro: tégase presente como forma de notificación el correo electrónico señalado. Cuantía: UF 2.044,3686 equivalentes a \$77.270.938. al día 05/09/2024. - Custodia: N°1185-2024. Resolución 9 de septiembre de 2024: Un ministro de fe requerirá de pago a Fredy Armando Pérez Ramírez, para que en el acto de su intimación pague: UF 2.044,3686 equivalentes a \$77.270.938.- al día 05/09/2024 y según su valor al día del pago, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. En especial el inmueble de su propiedad ubicado en esta ciudad en calle Kuzma Slavic N°990, sitio 29, manzana F de la Población Javier Palacios Hurtado, el dominio figura inscrito a fojas 1224 N° 1598, del Registro de Propiedad del año 1999, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas Punta Arenas. Escrito de fecha 5 de agosto de 2025: solicita ampliación de demanda en los términos que indica. Resolución 6 de agosto de 2025: A lo principal: tégase por rectificada la demanda en los términos expuestos y en su mérito, se modifica la cuantía y se ordena despachar mandamiento de ejecución y embargo por la suma de: UF 2.044,3686 equivalentes a \$80.034.229.- al día 06/08/2025 y por la suma de: \$15.467.380.- Tégase por rectificado el mandamiento, en los mismos términos. Notifíquese. Al otro: tégase por acompañados los documentos, guardese en custodia el pagaré. Custodia: N°779-2025. Escrito de fecha 27 de septiembre de 2024: solicita notificación por avisos de FREDY ARMANDO PEREZ RAMIREZ. Resolución 25 de noviembre de 2024: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado Fredy Armando Pérez Ramírez, cédula de identidad N° 10.504.013-K, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el Secretario del tribunal. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca la ejecutada a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicado en Avenida Independencia N°617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.



03738254138

Autoridades realizaron ayer primera reunión de coordinación

Salud adelanta campaña de vacunación de invierno: Inicia en 15 días

● El seremi de Salud (s), Eduardo Castillo, explicó que adelantar la campaña "ha demostrado ser una estrategia efectiva desde el punto de vista epidemiológico".



Las autoridades se reunieron en las dependencias del Depósito de Vacunas e Inmunoglobulinas de la Seremi de Salud.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

1 de marzo

El 1 de marzo de este año inicia la Campaña de Vacunación de Invierno tal como ocurrió el año pasado.

Así lo informó ayer el seremi de Salud, Eduardo Castillo, quien explicó que junto al Servicio de Salud Magallanes y la Corporación Municipal de Punta Arenas, se reunieron en dependencias del Depósito de Vacunas e Inmunoglobulinas, de la

La Campaña de Invierno contempla la inmunización contra el Virus Respiratorio Sincicial para los lactantes nacidos a partir del 1 de octubre de 2025 y recién nacidos en las maternidades durante la campaña.

"Hemos visto la efectividad epidemiológica de iniciar prontamente la campaña para tener una población inmunizada una vez que

empiezan los primeros aumentos en la circulación de enfermedades virales, particularmente influenza", señaló.

Por su parte, la subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Magallanes, Sandra Velásquez, destacó la relevancia de la coordinación temprana.

"Nuestro foco es lograr que en las primeras semanas de la campaña logremos dar la mayor cobertura posible y asegurar que la población de riesgo logre la inmunidad antes de que comience la mayor circulación viral", indicó

¿Quién es el grupo objetivo?

La Campaña de Invierno considera la vacunación de grupos objetivos contra la Influenza y el Covid-19. A su vez, contempla la inmunización contra el Virus Respiratorio Sincicial para los lactantes nacidos a partir del 1 de octubre de 2025 y recién nacidos en las maternidades durante la campaña. Otras ofertas programáticas, son la vacuna contra el neumococo para el grupo objetivo comprendido para las personas de 65 años o más que no cuenten con una dosis previa; y la vacuna contra el coqueluche para las mujeres a partir de la semana 28 de gestación.

Nuestro foco es lograr que en las primeras semanas de la campaña logremos dar la mayor cobertura posible".

Sandra Velásquez,
subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud.

Hemos visto la efectividad epidemiológica de iniciar prontamente la campaña para tener una población inmunizada".

Eduardo Castillo,
seremi de Salud (s).

DREAMS
PUNTA ARENAS

FESTIVAL DREAMS PUNTA ARENAS

TIENE FEST



TRIBUTO
ROCÍO DURCAL

SÁBADO 14 FEBRERO - 23:00 HRS.

SHOWS LUCKY 7 PARA MAYORES DE 18 AÑOS
GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Choque entre una micro y auto particular

Violenta colisión deja dos lesionados y pérdidas millonarias en vivienda

● El vehículo particular perdió el control y terminó impactando contra una vivienda en la intersección de General Salvo con Sargento Aldea de Punta Arenas.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Una violenta colisión se registró ayer en la tarde en la intersección de las calles General Salvo y Sargento Aldea, en el sector norte de Punta Arenas.

El accidente que involucró a un microbús de la locomoción colectiva y a un automóvil particular, terminó con este último impactando contra el frontis de una vivienda.

Personal de emergencia trabajó en el lugar para asistir a dos personas que resultaron con lesiones de diversa consideración.

Uno de los dos conductores no habría respetado la señal de tránsito. Las dos personas fueron trasladadas al Hospital Clínico Magallanes.

De acuerdo con los primeros antecedentes, el choque se produjo cuando por causas que son materia de investigación, uno de los conductores no habría respetado la señalización de tránsito en la esquina de General Salvo con Sargento Aldea.

Heridos y daños

Al lugar concurrió personal del SAMU, que brindó las primeras atenciones a los afectados.

Se reportaron dos personas heridas, quienes fueron immobilizadas y trasladadas hasta la Unidad de Emergencia Hospitalaria del Hospital Clínico de Magallanes para la evaluación de sus lesiones.

La vivienda afectada resultó con daños en su frontis, mientras que el vehículo menor quedó con pérdidas de consideración en su parte frontal y lateral.

Personal de Carabineros adoptó el procedimiento de rigor, interrumpiendo el tránsito de forma parcial para permitir las labores de los peritos y el retiro de las unidades involucradas.

Horas ante

Un accidente de tránsito de alta energía movilizó a los equipos de emergencia pasadas las 15:30 horas de ayer en la Ruta 9 Norte. El hecho, que pudo tener consecuencias fatales, ocurrió cuando un conductor que se desplazaba hacia el radio urbano de la ciudad de Punta Arenas perdió el control de su móvil tras una fallida maniobra evasiva (Ver página 4).



El choque se produjo en la intersección de General Salvo con Sargento Aldea.



Belisi
DISTRIBUIDORA

QUILLOTA # 155
PUNTA ARENAS
+569 65967788
CONTACTO@BELISI.CL

**BUSCAS DETERGENTE
PARA LA ROPA
DE BUENA CALIDAD Y A
UN BUEN PRECIO?**



RRSS: BELISI.SPA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE
10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

**+ DE 17
TIPOS**

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON
SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES,
CON NANO PARTICULAS DE COBRE,
CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.

**Mechanic
Shop**

**LA MEJOR MARCA DE
NEUMÁTICOS DEL MUNDO**

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE



AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN
MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y
MUELLE MARDONES | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

LAS MEJORES OFERTAS

laSal

LAS MEJORES OFERTAS

Imagen referencial



CAJA PECHUGA DESHUESADA

10 KG · AGROSUPER

\$ 39.990 UN

3.990 X KILO

antes: \$54.990

5.499 X KILO

STOCK 221.151 Unidades



SALCHICHAS TRADICIONAL

1 KG · LLANQUIHUE

7801970026082

\$ 6.590 UN

antes: \$12.990

STOCK 69 Unidades



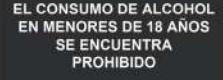
PISCO

1000CC · MISTRAL
COD 50025

\$ 5.990 UN

antes: \$8.190

STOCK 181 Unidades



CERVEZA

TORRES PAINE/ DARK YAGAN/
CALAFATE ALE/ LAGER

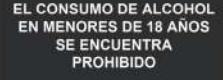
500 CC · AUSTRAL

7809634100826/413/723/789

\$ 1.500 UN

antes: \$1.790

STOCK 436 Unidades



VÁLIDO DEL 14 AL 15 DE FEBRERO

ENCUÉNTRANOS EN ZONAustral, PUNTA ARENAS

Participación ciudadana

Inach define a los nuevos integrantes del Consejo de la Sociedad Civil para el período 2026-2029

● El órgano consultivo del Instituto Antártico Chileno quedó conformado por 11 representantes de organizaciones científicas, territoriales y sociales del país. La instancia busca fortalecer la participación ciudadana en las políticas públicas vinculadas al desarrollo antártico y el rol de Magallanes como puerta de entrada al Continente Blanco.

Scarleth Vásquez Cárcamo
svasquez@elpinguino.com

El Instituto Antártico Chileno (INACH) oficializó la conformación de su nuevo Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) para el período 2026-2029, instancia que integrará a representantes de organizaciones sin fines de lucro e instituciones vinculadas a la ciencia antártica, la educación, el medioambiente, el territorio y la divulgación del conocimiento.

Un puente entre el Estado y la ciudadanía

El Cosoc es un órgano de carácter consultivo que tiene como propósito incorporar la voz de la ciudadanía en la gestión de las políticas públicas relacionadas con el Continente Blanco. A través de esta instancia, sus integrantes entregan opiniones, recomendaciones y

observaciones sobre planes, programas e iniciativas públicas, aportando miradas diversas y especializadas al trabajo institucional que desarrolla el Inach.

En el ámbito antártico, su misión es contribuir activamente con propuestas en materias de desarrollo científico, divulgación del conocimiento y fortalecimiento del vínculo con las comunidades. Especial relevancia adquiere el rol estratégico de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena como principal plataforma logística y científica hacia la Antártica, condición que el Consejo busca potenciar mediante una mayor articulación entre instituciones y sociedad civil.

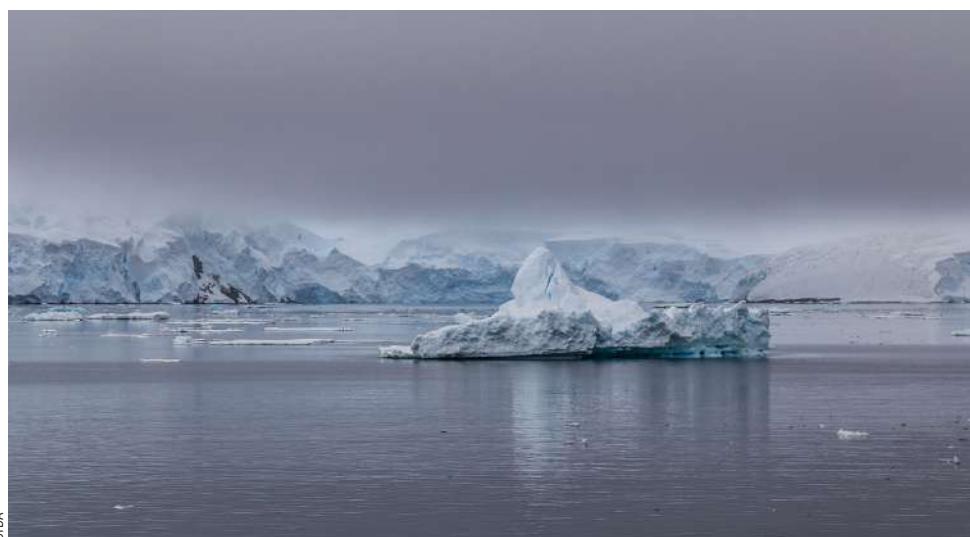
Proceso eleccionario y representatividad

La elección de las y los integrantes del Cosoc 2026-2029 se realizó tras

una convocatoria pública abierta entre el 4 y el 28 de noviembre de 2025. Durante ese período, organizaciones de todo el país pudieron inscribirse en el padrón y presentar candidaturas en distintas categorías, en un proceso que buscó asegurar transparencia y amplia participación.

El nuevo consejo estará compuesto por 11 personas titulares y sus respectivas suplencias, representando ámbitos como género y políticas hacia las mujeres, juventudes, organizaciones territoriales de Magallanes y de la Antártica Chilena, agrupaciones medioambientales y marítimas, entidades dedicadas a la divulgación y valoración de la ciencia, además de centros de investigación, universidades y asociaciones científicas. Esta diversidad apunta a enriquecer el debate y fortalecer la toma de decisiones con una mirada plural.

Para el período 2026-2029, el Cosoc quedó conformado por Leslie López Arias (Asociación Chilena de



CEDIDA

Integrantes del nuevo Consejo de la Sociedad Civil 2026-2029 del Instituto Antártico Chileno, instancia que asesorará al Inach en materias científicas, territoriales y de vinculación con la comunidad.

Empresarias Asia Pacífico, Acheap AG), Francisco Sánchez Urra (Fundación Huellas Magallánicas), Paola Vega Morgado (Asociación Chilena de Periodistas Científicos, Achipec) y Patricia Águila Torres (Sociedad de Microbiología de Chile, Somich).

A ellos se suman Claudia Estrada Goic (Universidad de Magallanes, UMAG), Eduardo Alfaro Valdés (Instituto de Filosofía y Ciencias de la Complejidad, IFICC), Juan Barría Yutronic (Rotary Club Punta Arenas), Daniela Rodríguez Crema (Austral Chile), Gonzalo Yuseff Rivera (Club de Montaña D'Agostini), Marcelo Astorga Veloso (Consejo Vecinal de Desarrollo Robert Fitz Roy) y Marcos Balcázar Díaz (Coalición de Jóvenes Antárticos, AYC).

El rol estratégico del INACH

El Inach, organismo técnico dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuenta con plena autonomía en materias científicas, tecnológicas y de difusión relacionadas con la Antártica. Entre sus principales funciones destaca la implementación de la Política Antártica Nacional, el impulso a la investigación

de excelencia y la participación activa en el Sistema del Tratado Antártico y foros internacionales vinculados a la gobernanza del continente.

Asimismo, la institución organiza el Programa Nacional de Ciencia Antártica (Procién), iniciativa que coordina y promueve proyectos desarrollados por universidades y centros científicos del país. A través de estas acciones, el Inach fortalece el posicionamiento internacional de Chile en materia polar, promueve la formación de capital humano avanzado y desarrolla actividades de divulgación científica orientadas a la ciudadanía.

Con la instalación del nuevo Cosoc, el Instituto reafirma su compromiso con la transparencia, la participación y el diálogo permanente con la sociedad civil, consolidando una gobernanza más inclusiva frente a los desafíos científicos, ambientales y estratégicos que plantea el Continente Blanco.

edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para trabajos de incorporación nuevo cliente a la red de distribución en media tensión.

Ciudad:	PUNTA ARENAS
Fecha:	MARTES 17 DE FEBRERO
Horario:	DE 09:00 A 14:00 HRS.

Sector comprendido por:
RUTA 9 NORTE
- Desde el Km 21, lado sur del Parque Chabunco hasta Villa Kon Aiken.

Publicado el día sábado 14 de febrero de 2026

Trasportes y Servicios Eugenio Vilicic P.
Requiere contratar :

Analista Administrativo (a)
Con experiencia y conocimientos intermedios en Excel y Word.

Preferentemente Ing. En Administración, Ing. Comercial o Carrera a fin indicando pretensiones de renta

Interesados enviar C.V.
seleccionpuq20@gmail.com

En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



COMERCIAL SAN MARCOS
www.comercialsanmarcos.cl



SEMILLAS



TAMBORES CERTIFICADOS
PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES



COCINA ALCAZAR MUEBLE

• SALITRE
• ABONO COMPLETO
• TIERRA NEGRA
• TURBA

NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS



Panorama Día de los Enamorados

Dreams celebrará San Valentín con emotivo tributo a Rocío Dúrcal en Punta Arenas

Una noche marcada por el romanticismo se vivirá este sábado 14 de febrero en Dreams Punta Arenas, donde se celebrará el Día de los Enamorados con un tributo a la inolvidable cantante española Rocío Dúrcal.

La encargada de dar vida a este homenaje será la artista nacional Johana Sánchez, quien debutará en la capital regional con un espectáculo que busca reunir a distintas generaciones a través de canciones que han trascendido en el tiempo.

“Me presentaré por primera vez en Punta Arenas con el homenaje a la gran

Rocío Dúrcal, buscando unir a varias generaciones”, comentó la intérprete, quien lleva más de 13 años recorriendo el país con shows tributo. “Es un show transversal, con música que no pasa de moda”, añadió.

Sánchez relató que su vínculo con la música nació en la infancia y que, tras participar en festivales y programas de televisión, encontró en el tributo a Rocío Dúrcal una forma honesta de conectar con el público. “Sentí que podía rendirle un homenaje desde mi voz”, señaló.

La artista adelantó que el repertorio incluirá algunos de

los clásicos más reconocidos de la cantante española, con una puesta en escena pensada especialmente para una fecha tan significativa como San Valentín. La invitación es a disfrutar en pareja, en familia o con amigos de una velada cargada de recuerdos y emoción.

El evento comenzará no antes de las 22:00 horas en el restobar Lucky 7, al interior de Dreams Punta Arenas. El acceso es gratuito con la entrada al casino, cuyo importe total es en beneficio fiscal, transformándose en una alternativa atractiva para quienes buscan celebrar la jornada con música en vivo.

CEDIDA



Johana Sánchez se presentará este sábado en Dreams Punta Arenas con un tributo a Rocío Dúrcal en el marco del Día de los Enamorados.

LIQUIDADORA RECICLE Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

MERCOSUR Cargo 30 AÑOS DE EXPERIENCIA

MERCOSUR CARGO: TU PUENTE LOGÍSTICO HACIA PUNTA ARENAS

RUTA CONSOLIDADA: SANTIAGO - PUNTA ARENAS.
Transporte terrestre, servicio puerta a puerta, reexpediciones, mudanzas y transporte de RESPEL

RUTA 9 KM. 7 1/2 NORTE

WWW.MERCOSURCARGO.CL - TELÉFONO: +56 61 2 221255



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

FEBRERO 2026

Calefacción Central
desde **\$2.400.000**

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

En El Calafate

Belloni encabezó inauguración nuevo mural en el autódromo

● La obra, emplazada junto a la torre de control del autódromo, reconoce a la Peña “Los Glaciares” y rescata más de cinco décadas de tradición local, con la participación de la muralista Catalina Sallies y el acompañamiento del intendente Javier Belloni.



PÁGINA WEB

En El Calafate se inauguró un mural junto a la torre de control del autódromo que homenajeó la historia del automovilismo local, reconoció a la Peña “Los Glaciares” y puso en valor 55 años de tradición deportiva en la ciudad, con una intervención artística de aproximadamente 60 metros cuadrados y

placas adicionales que serán presentadas en el marco de las actividades del Turismo Carretera.

El mural se encuentra emplazado junto a la torre de control y reconoce especialmente a la Peña “Los Glaciares”, entidad fundamental en el desarrollo del automovilismo local desde 1971. La intervención artística está basada en una fotografía de archivo, reinterpretada a partir de una composición que integra distintos elementos históricos y paisajísticos de la ciudad.

En total, la obra principal ocupa una superficie

cercana a los 60 metros cuadrados, a lo que se suman otros casi 20 metros distribuidos en tres placas adicionales que serán presentadas en el marco del inicio de las actividades del Turismo Carretera.

La realización demandó dos semanas de trabajo, además de una semana previa destinada al desarrollo del planteo pre-proyectual. En ese sentido, la muralista reflexionó sobre el proceso creativo y expresó: “Mi trabajo, sea cual sea lo que vaya a desarrollar y lo que vaya a plasmar,

de alguna forma tengo que hacer todo ese trabajo previo. Además, me veía con otra información y con saber y entender de dónde viene también la pasión automovilista, que esté presente, se trabaje en red, que aparezca gente de otros rubros y que todos estemos más conectados y funcionemos más sinérgicamente”.

En el mismo acto, el intendente de El Calafate, Javier Belloni, valoró la iniciativa y el aporte cultural de la obra y sostuvo: “Son 55 años de historia a través de la cultura. Catalina es una artista local y eso también es importante rescatar. Es una obra sumamente importante, donde vas a encontrar el primer auto de automovi-

lismo que tuvo El Calafate. Esta obra artística trata de no olvidarse de la historia de dónde venimos los calafateños”.

El jefe comunal señaló además que el autódromo, aunque reciente en su infraestructura, se asienta sobre una larga tradición que merece ser preservada y afirmó: “Hay muchos antiguos corredores de Calafate que no quisieron que esta historia se perdiera. Nosotros nos sumamos a la iniciativa y, con Catalina, logramos tener este mural que viste y enaltece el autódromo”.

Belloni también subrayó el impacto turístico y económico del automovilismo para la ciudad y manifestó: “Calafate se ha

convertido en una marca y esa marca se potencia con estas cosas. El autódromo, aparte de traernos turistas eventuales por el automovilismo, genera una actividad económica muy importante”.

Finalmente, el intendente invitó a la comunidad y a los visitantes a participar de las fechas del Turismo Carretera que se disputarán en la ciudad y expresó: “Invitamos a toda la gente a que venga. Hay lugar en Calafate, hay alojamiento. Es un espectáculo de primer nivel que no se pueden perder, lo mismo que la gente de Chile, a quienes estamos esperando con los brazos abiertos”. (Con información de Ahora Calafate)

Chubut

Provincia le dio un ultimátum a YPF por el área Manantiales Behr

Durante ese periodo, la actividad en el yacimiento se mantuvo prácticamente paralizada, con impacto directo en los puestos de trabajo vinculados a la actividad hidrocarburífera y en los ingresos que percibe la Provincia, que dependen de niveles de producción que hoy se encuentran en riesgo.

Cabe recordar que ya en junio pasado el directorio de la empresa había dado luz verde para avanzar con la salida del área. Sin embargo, tras sucesivas idas y vueltas, recién en diciembre se conocieron las primeras novedades y no fue hasta el 16 de enero cuando se informó que la operación quedaría en manos de una firma del Grupo Rovella. A la fecha, no existen precisiones ni comunicación oficial a la Provincia respecto de quién continuará efectivamente con la actividad ni en qué condiciones se garantizará la continuidad productiva.

En este marco, el gobernador Ignacio Torres fue categórico: “Chubut es titular

del recurso y no va a permitir que la incertidumbre o las demoras de una empresa pongan en riesgo la producción, los ingresos provinciales y, sobre todo, los puestos de trabajo de nuestra gente”.

“Exigimos que se garanticen los niveles de producción, que se concreten las inversiones comprometidas y que se mantenga en condiciones el yacimiento. No vamos a tolerar incumplimientos ni especulaciones que perjudiquen a los chubutenses”, agregó el mandatario.

Desde Provincia destacaron que actualmente se registra la presencia de un solo equipo de perforación y tres equipos de wroker, todos ellos paralizados a la espera de la concreción del traspaso. Este nivel de actividad resulta claramente insuficiente y contrasta con el escenario de 2014, cuando tras la renegociación contractual se alcanzó un pico con casi cuatro veces esa cantidad de equipos en operación.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD



EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS / DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

EL ABASTO

CARNES

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS / DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

¡Llegó la temporada de **POLERAS** para hombres en Dickies!

Dickies

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, **Prefiere Dickies!**

VISÍTANOS EN:

- MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
- WhatsApp: +56 9 4490 2373

Regala alegría con nuestras Gift Cards!



**SHENU
EXPRESS**

PORVENIR

LLEGAMOS A PORVENIR

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegarán puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS



+56 9 7995 1361



shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Express! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!





Hoy comienza a rodar el balón en el Torneo Nacional de Fútbol Zona Sur Senior

● San Felipe debutará a las 21 horas frente a Gol y Gol de la Región de Los Ríos, en tanto Fueguino lo hará a las 17 horas en Porvenir frente a Bandera.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Hoy desde las 15 horas en Porvenir con el partido entre los elencos de C.D. Avance de Chillán, (Región de Ñuble) y 18 de Septiembre (Región del Maule), se dará inicio al Campeonato Nacional Zonal Sur de Fútbol Senior a jugarse en Punta Arenas y subsede Porvenir.

Es así que desde las 19 horas en cancha de la Asociación 18 de Septiembre se comenzará a jugar el grupo 1, donde el local San Felipe debutará a las 21 horas frente al cuadro de Gol y Gol de la Región de Los Ríos.

A continuación detallamos programación y los grupos en com-

petencia de la cita futbolera organizado por ANFA y controlado por la Asociación Regional de Fútbol de Magallanes.

Programación

Sábado 14 de febrero Grupo 1

- Peñarol (Región de La Araucanía). vs C.D. Lan B (Región del Bío Bío) 19.00 hrs.

- San Felipe (Región de Magallanes) vs Gol y Gol (Región del Los Ríos). 21.00 hrs.

Grupo 2 Porvenir

- C.D. Avance de Chillán. (Región de Ñuble). vs 18 de Septiembre (Región del Maule). 15.00 hrs.

- Tierra del Fuego (Región de Magallanes) vs Bandera (Región de Los Lagos). 17.00 hrs.

Grupo 1

- San Felipe (Región de Magallanes) - Peñarol (Región de La Araucanía). - Gol y Gol (Región del Los Ríos). - Lan B (Región del Bío Bío) - Baquedano (Región de Aysén).

Grupo 2

- Tierra del Fuego (Región de Magallanes) - C.D. Avance de Chillán. (Región de Ñuble). - 18 de Septiembre (Región del Maule). - Bandera (Región de Los Lagos).



Hoy en cancha de la Asociación 18 de Septiembre y Porvenir se da inicio al torneo Zonal Sur Senior.

YA PUEDES CONTRATAR TU SEGURO 100% ONLINE

SEGURO RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS

MALL PIONERO
AVENIDA EDO. FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES
BULNES 692

turismo Roca

BUZIOS
un encanto único en cada rincón

VALOR POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE | **USD 699**

Las tarifas hoteleras son dinámicas y pueden variar, confirme el valor con su ejecutivo de ventas.
Tarifas no válidas para semana santa, feriados ni grandes eventos.

8 7

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099 | claudia@turismoroca.cl | 97622 0310

RECIBE TU DIARIO **EL PINGUINO**

**CLICK
AQUÍ**



GRATIS EN TU

WHATSAPP

Con 56 máquinas en pista arranca este fin de semana el TC en El Calafate

● Es el número más alto de inscriptos de las últimas 11 carreras. La primera del año para la “máxima” será este fin de semana en el circuito santacruceño donde se además se incorporan novedades: marcas nuevas, 11 pilotos debutantes y 5 regresos.



Hay gran expectativa por la vuelta del Turismo de Carrera, que pondrá en marcha su Campeonato 2026 en el circuito de El Calafate (Santa Cruz), este fin de semana.

Para el comienzo de la 85^a temporada del certamen de la categoría han confirmado su presencia 56 pilotos, un número alto en comparación a la matrícula de las últimas 11 carreras disputadas. La novedad más sobresaliente es que habrá 7 marcas en pista: Ford Mustang (17 unidades), Chevrolet Camaro (14), Toyota Camry (10), Dodge Challenger (6) y Torino (5), a las que suman Mercedes-Benz y BMW, con 2 autos cada una. Entre los pilotos confirmados se encuentra Santiago Mangoni, único representante local.

Asimismo, en esta oportunidad habrá 11 debutantes

provenientes del TC Pista y de otras categorías: Tomás Abdala (Ford Mustang), Nicolás Moscardini (Ford Mustang), Lucas Valle (Dodge Challenger), Rodrigo Lugón (Ford Mustang), Thomas Ricciardi (Toyota Camry), Gaspar Chansard (Toyota Camry), Jorge Barrio (Toyota Camry), Marco Dianda (Dodge Challenger), Joaquín Ochoa (Dodge Challenger), Juan Manuel Tomasello (Chevrolet Camaro) y Marcos Castro (Torino NG). A la vez, regresan Juan Tomás Catalán Magni (Toyota Camry), Ricardo Risatti (Ford Mustang), Juan Pablo Gianini (Ford Mustang), Nicolás Cotignola (Torino NG) y Gastón Ferrante (Ford Mustang).

Por ser la 1^a cita del año y con un cambio reglamentario en la aerodinámica de por medio, la ACTC habilitó un ensayo extra durante

el fin de semana. El mismo tendrá lugar a partir de las 9 horas del día sábado. Lo mismo ocurrirá en el TC Pista más temprano (08.30hs), ya que en la “telonera” debutarán algunos modelos de nueva generación.

Cronograma – TC y TC Pista

Sábado

08.30 a 08.55: Primera tanda de entrenamientos (TCP)

09.00 a 09.35: Primera tanda de entrenamientos (TC)

09.40 a 10.45: Segunda tanda de entrenamientos (TCP)

11.05 a 11.50: Segunda tanda de entrenamientos (TC)

11.55 a 13.00: Tercera tanda de entrenamientos (TCP)

13.15 a 14.20: Tercera tanda de entrenamientos (TC)

15.05 a 15.41: Clasificación

TCP (1^º, 2^º y 3^º tercio)

15.55 a 16.45: Clasificación

TCP (1^º, 2^º 3^º y 4^º cuarto)

10.10 a 10.20 – 1^a Serie

TCP (5 vueltas)

10.35 a 10.45 – 2^a Serie

TCP (5 vueltas)

11.00 a 11.10 – 1^a Serie

TC (5 vueltas)

11.25 a 11.35 – 2^a Serie

TC (5 vueltas)

11.50 a 12.00 – 3^a Serie

TC (5 vueltas)

12.40 a 13.20 – Final

TCP (20 vueltas o 40 minutos) (Acción 5)

Domingo

COMERCIAL PROGRESO

MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

 SOMOS MAGALLÁNICOS

● Croacia 1044 ● (61) 2 72 31 19 ● Comercial Progreso puj

Segunda versión del Run and Sand promete hacer vibrar Cachagua

● La competencia se realizará en la localidad de Zapallar en la playa de Cachagua.



En la playa de Cachagua en la comuna de Zapallar, el próximo 22 de febrero se vivirá la segunda versión del Run and Sand, by Caja Los Andes, con distancias muy amigables para

que todos los que quieran participar no tengan excusas y se inscriban, con los amigos, familias, padres e hijos, las distancias son de 3K y 7K, playa principal del balneario de Cachagua en la región de Valparaíso.

Run and Sand 2026

Esta segunda versión Run and Sand by Caja Los Andes, se correrá el próximo domingo 22 de febrero en Cachagua, un evento deportivo, familiar y de cuidado al medio ambiente, los

humedales y los océanos, dado que todos los desechos y basura que se han reciclado en las actividades y limpieza de las playas, son reutilizados para crear las medallas que recibirán los participantes.

La tercera fecha se volverá a correr en la localidad y balneario de Cachagua el 22 de febrero con distancias de 3k y 7K, esta segunda edición reafirma el compromiso de la Ilustre Municipalidad

de Zapallar de tener un evento de calidad y que convoque a todos los Zapallarinos a realizar y motivarse por el deporte entre amigos y familia en el hermoso balneario de Cachagua.



OFERTA LABORAL ASISTENTE COMERCIAL:

Empresa de Retail se encuentra en la búsqueda de Asistente Comercial para integrarse a su equipo, con foco en apoyo directo a compradores y correcta gestión administrativa-comercial.

Funciones:

- Ingreso y actualización de mercadería en el sistema.
- Manejo, revisión y control de facturas.
- Activación de acuerdos y condiciones comerciales en el sistema.
- Verificación y aseguramiento del correcto ingreso de información (precios, códigos, condiciones).
- Apoyo permanente al equipo comercial en la gestión diaria

Requisitos:

- Carrera técnica o profesional en áreas comerciales, administración o afín.
- Manejo de sistema ERP y buen dominio de Excel.
- Alta rotación al detalle y orden administrativo.
- Capacidad de trabajo en equipo y buena comunicación.
- Modalidad Presencial.

Envía tu cv a vcanobra@rofil.cl

Indicando en el asunto: Postulación asistente comercial

Código postulación: AC01

Estas ofertas laborales se rigen bajo la ley n°21.015 que incentiva la inclusión de personas en situación de discapacidad al mundo laboral.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige Termoaustral

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



**ENVÍANOS TU
PROYECTO**

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM **+56 227775005**

+569 82812334 **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

Colo Colo abrocha su séptimo refuerzo en este mercado de fichajes

● Los albos se movieron en silencio para cerrar a Thiago Nuss del OFI Creta como la séptima contratación en este mercado.



Colo Colo sigue haciendo noticia en este mercado de fichajes con la llegada de nuevos jugadores. El Cacique se la está jugando con elevar el nivel del equipo de Fernando Ortiz y por lo mismo no ha bajados los brazos en su afán de sumar contrataciones.

Pese a que ya son seis los jugadores que han llegado al Monumental en esta ventana de mercado, los albos se movieron en silencio para cerrar en las últimas horas el arribo de su séptimo refuerzo.

Se trata del argentino Thiago Nuss, extremo que actualmente milita en el OFI Creta de Grecia. El trasandino está listo para volver al fútbol sudamericano, a tal punto de que restaría solamente la aprobación del directorio de Blanco y Negro.

Colo Colo tiene listo su séptimo fichaje

De acuerdo a información entregada por el periodista

Cristián Alvarado de Radio ADN, el atacante tiene todo acordado para ser nuevo jugador de Colo Colo. “Falta solamente la ratificación del directorio, está muy avanzado lo de Thiago Nuss”, afirmó el reportero.

Además, aseguró que con este movimiento el Popular bajaría definitivamente el telón en este mercado: “Se cierra el plantel con siete, los montos y el dinero está apuntado para cerrar al argentino”.

Thiago Nuss tiene 25 años y desde el 2024 que defiende la camiseta del OFI Creta de Grecia tras ser vendido por Argentinos Juniors. En la presente temporada 2025/26 ha jugado 23 partidos oficiales con siete goles y dos asistencias en 1.784 minutos.

El atacante es formado en las divisiones inferiores de Deportivo Español de Argentina y en su país también defendió las camisetas de Atlético Rafaela, Argentinos Juniors y Central Córdoba.



ALL YOU NEED IS TREKKING

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

PINCHA AQUÍ

**Punta Arenas
CREMATORIO
PARA MASCOTAS**

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
Instagram: angeles.crematoriomascotas

Relaciones exteriores bajo la lupa

Cancillería confirma que ayuda a Cuba se canalizará a través de Unicef

● El Gobierno de Chile utilizará organismos de las Naciones Unidas para ejecutar el aporte monetario de US\$ 1 millón destinado a mitigar la crisis alimentaria y sanitaria en la isla.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile entregó nuevos detalles sobre la implementación de la ayuda humanitaria destinada a Cuba, confirmando que los recursos no se entregarán de manera directa al régimen de La Habana. Como ya había mencionado el canciller Alberto van Klaveren, el aporte se realizará mediante el Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza, una herramienta de cooperación internacional que permite transferir fondos a organismos multilaterales con fines específicos de asistencia social. Esta determinación busca establecer una separación clara entre la asistencia al pueblo y el soporte político a la administración de Miguel Díaz-Canel.

En esta oportunidad, las entidades encargadas de gestionar los recursos serán el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Según explicó el secretario de Estado, esta modalidad garantiza que la ayuda llegue efectivamente a la población civil y se

concentre en áreas críticas como la nutrición infantil y el abastecimiento de insumos básicos. Estos sectores se han visto severamente afectados por la actual crisis energética y de suministros que atraviesa el país caribeño, situación que se ha agravado tras la pérdida de sus principales aliados estratégicos en la región.

La decisión de utilizar estas agencias de Naciones Unidas busca responder directamente a las críticas de diversos sectores de la oposición chilena, quienes cuestionaban la transparencia y el destino final de los fondos públicos. Desde Cancillería recalcaron que este procedimiento es el estándar técnico utilizado por el Estado de Chile para prestar asistencia en otros escenarios de emergencia internacional. Al involucrar a organismos con auditorías internacionales, el Ejecutivo intenta neutralizar el debate sobre un posible uso político de la ayuda, asegurando que el enfoque de la medida es estrictamente humanitario y responde a la gravedad de la situación reportada.

Por otro lado, fuentes diplomáticas indicaron que la magnitud del aporte económico se encuentra todavía en una fase de ajuste técnico, aunque se estima que los montos serán proporcionales a intervenciones previas de similar naturaleza. La asistencia se focalizará principalmente en la adquisición de leche en polvo, medicamentos esenciales y kits de higiene, elementos que presentan un déficit crítico en las provincias más vulnerables de la isla. Esta gestión administrativa permite que Chile cumpla con sus compromisos internacionales de solidaridad sin comprometer su postura crítica respecto a la situación de los derechos humanos y las libertades políticas en Cuba.

Críticas de parlamentario de EE.UU.

El canciller también evitó polemizar con las críticas del parlamentario estadounidense (republicano) Carlos Antonio Giménez, quien sostuvo en su cuenta de X que “los chilenos sobre todo deben estar al lado de la democracia y no de una dictadura militar”, y



El canciller subrayó que “es una ayuda monetaria a Unicef, no al gobierno de Cuba”.

advirtió que “Chile enfrentará las consecuencias de este patético accionar”.

Consultado por su opinión en torno a las palabras utilizadas por Giménez para referirse a Chile, el canciller dijo que “lamento esa expre-

sión, por supuesto, y yo creo que además, posiblemente, el representante no está al tanto de la propia ayuda humanitaria que está prestando Estados Unidos, con un espíritu bastante similar al nuestro”.

Finalmente, el ministro Van Klaveren recordó que Chile ha sido receptor de ayuda similar en catástrofes naturales pasadas, por lo que esta acción se enmarca en un principio de reciprocidad internacional.

La Moneda espera que, al canalizar los recursos a través de la vía multilateral, se logre un consenso transversal en el Congreso Nacional, donde algunos parlamentarios habían solicitado citar a las autoridades de Relaciones Exteriores para explicar los alcances de la medida. Con esta estructura de ejecución, el Gobierno chileno busca dar por cerrada la controversia interna y proceder con el envío de la asistencia técnica y material requerida.



Buses Fernández



- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA

Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

- OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA

Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS

LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

PUERTO NATALES

LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos
en nuestras
RRSS



COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS **CEMENTO COMODORO**



**Cemento
Certificado
por el IDIEM
Sacos de
25 Kilos.**

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas

Avenida Principal Zona Franca

El Águila Constructor

Avenida Frei 0510

Ferretería Prat

Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/

Ferretería Campo Sur

Avenida Frei 1324

Ferretería Inclip

Ignacio Carrera Pinto 1169

Comercializadora mic spa

Av. Salvador Allende n° 0390

Gomplas

Malpú 428

Ferretería Martín

Tucapel 0415

Ferretería Gestión Patagonia.

Costanera Del Río n° 0498.

Ferretería El Maestro

Cacique Papón n° 3477.

Ferretería Katrina Spa.

Entrada Nelda Panicucci

Ferretería Dívar

Avda. Circunvalación Nr. 83

Próðala

Las Liebres s/n 29 Barrio Industrial.

Ferretería Ferreymundo

Jorge Montt N° 35 Playa Norte.

Ferretería Merceles

Marcel Callo N° 01131, Pobl.

Ferretería San Agustín

Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.

Ferretería La Círculo

Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.

Ferretería Formantel

Avda. Eduardo Frei N° 278.

Ferretería Dívar

Circunvalación n° 83 Avda. Autrales

Ferretería Versal

Las Heras N° 712

Ferretería Santos Mardones

Pedro de Valdivia N° 01295.

Ferretería M&H spa.

Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.

Ferretería MM

Santa Juana 14, Barrio Sur

Ferretería Sanveri

Aracuco 2845 - Esq. Miraflores

Ferretería Independencia

Av. Pto. Salvador Allende Gossens 0487

Ferretería El Panel Spa

Calle 10 De Déesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur

Ferretería El Mirador

Av. Circunvalación N° 350-a

Comercializadora Sheila

Paseo Mar Caribe 820

Ferretería Orón

Chiloé 1982

Almacén Ferretero

Teniente Serrano n° 1058

La cosa del caso

Francisco Antonio Pinto n° 0708

Puerto Natales

Ferretería El Águila

Gomplas Puerto Natales

Bulnes 1083

Porvenir

Ferretería Ferrando

Manuel Bulnes 1297

Ferretería Koiuska

Monseñor Señoret 363

Koiuska n° 155

Tribunal Constitucional

Suspenden juicio por pago de ex Clínica Sierra Bella

El Tribunal Constitucional (TC) acogió a trámite un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad interpuesto por la Municipalidad de Santiago, lo que resultó en la suspensión inmediata del procedimiento civil relacionado con el pago por la fallida compra de la ex Clínica Sierra Bella. La medida detiene, por ahora, la ejecución de una sentencia que obligaba al municipio a pagar una millonaria suma a la inmobiliaria San Felipe por conceptos de multas y retenciones del contrato.

La controversia se originó tras el fallido proceso de adquisición del recinto médico, el cual fue objetado por la Contraloría General de la República debido a un presunto sobreprecio. Ante la imposibilidad de concretar la compra, la inmobiliaria inició acciones legales para exigir el cumplimiento de las cláusulas penales establecidas en el contrato de compraventa, logrando en instancias anteriores que la justicia civil ordenara el pago de aproximadamente 1.700 millones

de pesos.

En su ofensiva legal, la administración de la ex alcaldesa Irací Hassler argumenta que la aplicación de ciertas normas legales en este caso vulnera principios constitucionales, especialmente en lo referido al patrimonio público y la legalidad de los actos administrativos. El requerimiento ante el TC busca que se declare que las disposiciones que facultan el cobro de estas multas no pueden aplicarse bajo las condiciones en que se dio la nulidad del contrato exigida por el ente contralor.

Con esta suspensión, el juicio civil queda en pausa hasta que el pleno del Tribunal Constitucional entre al fondo de la materia y dicte una sentencia definitiva sobre la constitucionalidad de las normas impugnadas. Esta resolución representa un alivio temporal para las finanzas de la Municipalidad de Santiago, que ha mantenido una estrategia de defensa ferrea para evitar el desembolso de fondos públicos derivados de la fallida transacción de 2023.

Por ocultamiento de información en El Teniente

Remezón en Codelco: Despiden a tres altos ejecutivos

● La medida responde a irregularidades detectadas en informes técnicos tras un grave accidente ocurrido en el yacimiento.

La plana directiva de Codelco confirmó este viernes la desvinculación inmediata de tres de sus más altos ejecutivos: Mauricio Barraza, vicepresidente de Operaciones Centro Sur; Claudio Sougarret, gerente de Operaciones de El Teniente; y Rodrigo Andrade, gerente de Minas de la misma división.

La decisión se tomó tras una investigación interna que dejó al descubierto la manipulación y el ocultamiento de datos críticos relacionados con las condiciones operacionales en la mina subterránea más grande del mundo. La decisión se tomó tras una investigación interna que dejó al descubierto la manipulación y el ocultamiento de datos críticos relacionados con las condiciones operacionales en la mina subterránea más grande del mundo.

El origen de esta crisis se remonta al accidente fatal ocurrido en julio de 2023, provocado por un estallido de roca en el nivel Reservas Norte.

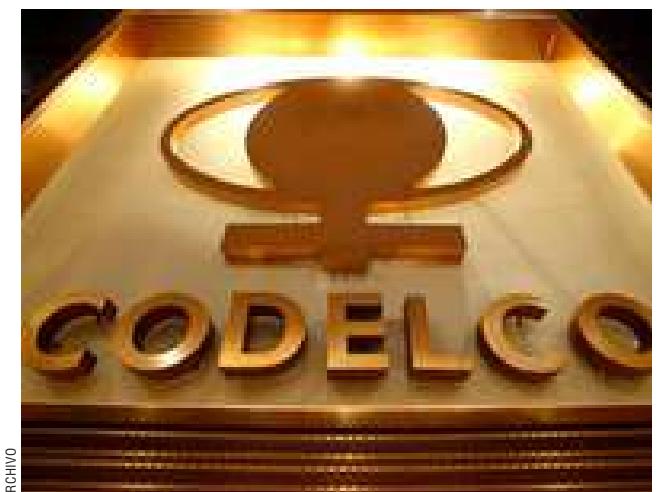
Auditorías posteriores revelaron que los informes técnicos entregados a la administración y a los organismos reguladores contenían inconsistencias severas. Se determinó que los ejecutivos ahora removidos omitieron información sobre riesgos geomecánicos conocidos, lo que impidió tomar medidas preventivas adecuadas

antes de que ocurriera el siniestro.

Desde la Corporación Nacional del Cobre emitieron un comunicado enfatizando que estas acciones constituyen una falta gravísima a los valores éticos y de transparencia que rigen a la estatal. El presidente del directorio, Máximo Pacheco, señaló que la seguridad de los trabajadores es un valor intransigente y que cualquier intento de maquillar cifras o reportes operacionales será sancionado con la máxima severidad para proteger el prestigio de la principal empresa de Chile.

Producto de la desvinculación de los tres mencionados ejecutivos, la minera estatal resolvió las respectivas subrogancias, las cuales ya reportó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En detalle, Lindor Quiroga Bugueño, actual gerente general de División Andina, asumirá como vicepresidente de Operaciones interino; Gustavo Reyes Bórquez, gerente de Ingeniería y Construcción de la Vicepresidencia de Proyectos, asumirá como



La empresa dijo que entregará todos los antecedentes al Ministerio Público.

gerente general interino de División El Teniente.

En tanto, Claudio Canut de Bon, gerente de Operaciones de División Andina, asumirá como gerente general

subrogante; y Marcelo de Luca Ramírez, director de Cartera de Proyectos Mina-Planta, asumirá como gerente general de Proyectos interino de la División El Teniente.

ELEAM REFLEJOS DEL MAR

Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317



Requiere contratar para la ciudad de Punta Arenas el siguiente cargo:

Operador/a de Redes

Buscamos: Personas con deseable experiencia en redes de distribución y recolección de agua. Es requisito tener licencia de conducir clase B y residencia en Punta Arenas.

Todas nuestras búsquedas laborales se enmarcan bajo la ley 21.015 de Inclusión Laboral.

Invitamos a los/as interesados/as a enviar su CV indicando **cargo al que postula y pretensiones de renta** a la dirección de correo electrónico **Paulina.Landa@manpowergroup.cl**

por ti,
por nuestra
ciudad

SOL VIDRIOS PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG

SOLOVIDRIOS



www.solovidrios.cl



Solovidriosparabrisas@gmail.com



Mejicana N°762, Punta Arenas



612 224835



+569 40211638

Desde la OPE

Gobierno electo instruye reducción de gastos en gabinetes



A pocas semanas de asumir el mando, la Oficina del Presidente Electo (OPE) de José Antonio Kast adelantó que los futuros gabinetes ministeriales deberán implementar un estricto plan de austeridad.

Según reveló Diario Financiero (DF), con una circular se instruyó que el gasto de los gabinetes de los ministros como de subsecretarías deberá ser, como mínimo, un 15% inferior al de la actual administración.

La medida busca reducir los gastos operativos y garantizar un uso eficiente de los recursos públicos desde el inicio

de la nueva administración, que asumirá el próximo 11 de marzo.

En detalle la instrucción principal establece que las autoridades deberán revisar detalladamente quiénes reciben las denominadas "asignaciones por funciones críticas". Estos montos adicionales, que se suman a las remuneraciones base, serán sometidos a una evaluación técnica para determinar si su mantenimiento es justificado o si deben ser eliminados como parte del recorte presupuestario.

Además del control sobre los salarios y bonificaciones de confianza, el

próximo gobierno pondrá especial énfasis en la reducción de gastos en viajes, viáticos y contrataciones de personal de apoyo. Según el documento, se espera que cada cartera ministerial presente un plan de ajuste que permita liberar recursos para las áreas prioritarias definidas en el programa de gobierno de emergencia.

Con esta medida, el equipo de Kast busca marcar un contraste administrativo inmediato, orientando la gestión hacia el mérito y la optimización del aparato estatal frente al complejo escenario económico que enfrenta el país.

Precio del dólar

Dólar supera la barrera de los 860 pesos presionado por el cobre y datos de EE.UU

● La divisa estadounidense registró un alza importante en el mercado local tras conocerse el IPC de EE.UU. y una caída en el valor del metal rojo.

Durante la jornada de este viernes, el tipo de cambio en Chile mostró un firme impulso alcista, cerrando sus operaciones en \$863,70 vendedor. Este movimiento representó un aumento de \$5,70 respecto a la sesión anterior y un avance semanal de \$6, consolidando un cambio de tendencia en el mercado local tras la volatilidad registrada en los últimos días.

El comportamiento de la divisa respondió principalmente a la publicación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Estados Unidos, el cual

resultó ser menor a lo que proyectaba el mercado. Aunque la inflación mostró una moderación mayor a la esperada, el billete verde exhibió resiliencia global apoyado en la solidez del mercado laboral estadounidense, donde las nóminas han crecido a su mayor ritmo en un año y la tasa de desempleo sorprendió a la baja.

A este escenario externo se sumó el retroceso en el precio del cobre, principal referente para el peso chileno. El metal rojo operó en la zona de los US\$5,70 la libra, afectado por las expectativas de una me-

nor demanda a corto plazo desde China y episodios de liquidaciones forzadas que restaron soporte a la moneda nacional frente al dólar global.

Analistas del mercado destacaron que el "Dollar Index"—que mide la fuerza del dólar frente a una canasta de monedas—avanzó un 0,16%, manteniendo un sesgo alcista de corto plazo. Hacia el futuro cercano, el tipo de cambio seguirá condicionado por la ausencia de liquidez secundaria debido a festivos y la sensibilidad de los inversores ante los próximos anuncios de política monetaria.



Al cierre de las operaciones matutinas, la moneda se ubicaba en torno a los \$865,57.

PINGÜINERAS
Para Todos

TURISMO ACCESIBLE

TABSA Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

PINGÜINERAS
-40%
+NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes. Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

¡NO TE LO PIERDAS!

Tarifa normal Adultos: \$96.000 | Niños de 5 a 13 años: \$48.000
Tarifa con Descuento Adultos: \$57.600 | Niños: Gratis*

AUSTROMAQ

MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA • ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC • EJES • FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl | +56961212510
Contacto@Austromaq.cl | Covadonga #47

Justicia trasandina

Cámara de Diputados de Argentina aprueba rebaja edad de imputabilidad a 14 años



ARCHIVO

La Cámara de Diputados de Argentina aprobó este jueves el proyecto de ley que establece la baja de la edad de imputabilidad penal de los 16 a los 14 años. Con 132 votos a favor, la iniciativa impulsada por la administración de Javier Milei logró superar la primera valla legislativa, buscando modificar un régimen penal juvenil que se mantenía vigente desde la última dictadura militar y que, según los promotores de la norma, resultaba anacrónico frente al aumento de la participación de menores en delitos graves.

El proyecto establece un sistema de responsabilidad penal especializada para adolescentes de entre 14 y 18

años, contemplando penas diferenciadas pero permitiendo el juzgamiento de delitos que hasta ahora quedaban en la impunidad debido a la edad de los involucrados. El oficialismo argumentó que esta medida responde a una demanda social urgente por mayor seguridad, sosteniendo que quien tiene la conciencia para cometer un crimen debe enfrentar las consecuencias legales correspondientes ante el Estado.

La normativa aprobada también incluye disposiciones para la creación de establecimientos de detención especiales, prohibiendo estrictamente que los menores de edad compartan espacios con la población penal adulta.

Asimismo, se establecen plazos máximos de reclusión y procesos judiciales abreviados para garantizar que el sistema de justicia actúe con celeridad, buscando un equilibrio entre la sanción penal y el respeto a las garantías procesales mínimas de los imputados.

Finalmente, tras la aprobación en la Cámara Baja, el proyecto será derivado al Senado para su revisión definitiva. De ser ley, Argentina se sumaría a otros países de la región que han endurecido sus políticas criminales juveniles en respuesta a la crisis de seguridad. El Gobierno espera que la Cámara Alta ratifique lo aprobado antes del cierre del periodo legislativo.

Preocupación por los estados de quiebra

Lula da Silva lanza ofensiva para prohibir las apuestas en línea en Brasil

● El mandatario brasileño calificó el sistema como un mecanismo que drena los recursos de las familias más vulnerables del país.

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, inició una fuerte arremetida legislativa y administrativa con el objetivo de prohibir definitivamente las apuestas en línea, conocidas popularmente como "bets". Durante un acto oficial, el jefe de Estado manifestó su profunda preocupación por el impacto social de esta industria, asegurando que estos sitios de apuestas están "llevándose el dinero del pueblo" y afectando directamente el presupuesto

de los hogares destinados a necesidades básicas como la alimentación.

La ofensiva del Palacio del Planalto surge tras diversos informes técnicos que alertan sobre un aumento descontrolado del endeudamiento familiar y el uso de fondos de programas sociales, como el Bolsa Família, en plataformas de azar digital. Lula fue enfático al señalar que el Estado no puede permanecer indiferente mientras se desarrolla una "epidemia de ludopatía" que golpea con especial fuerza

a los sectores de menores ingresos, quienes ven en las apuestas una salida ilusoria a sus dificultades económicas.

En términos estratégicos, el Gobierno Federal busca coordinar con el Congreso una normativa que revoque las autorizaciones previas y establezca bloqueos técnicos rigurosos para las plataformas que operan desde el extranjero.

Finalmente, esta determinación marca un giro radical en la postura del Ejecutivo, que inicial-

mente había considerado la regulación como una fuente de ingresos fiscales. Sin embargo, la presión de diversos movimientos sociales y las alarmantes cifras de quiebras personales han inclinado la balanza hacia la prohibición total. Se espera que en los próximos días se presenten los primeros decretos que limitarán la publicidad de estas aplicaciones en eventos deportivos y medios de comunicación, como un paso previo a su clausura definitiva en el territorio brasileño.



Datos del Banco Central mostraron que, en un solo mes, beneficiarios del Bolsa Família realizaron transferencias de hasta 3.000 millones de reales.

PINGÜINERAS
Para Todos

TABSA Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

PINGÜINERAS
-40%
+NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

Tarjeta Punta Arenas Beneficio para UST

Tarjeta Municipalidad de Punta Arenas

¡NO TE LO PIERDAS!

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes. Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

Tarifa normal Adultos: \$96.000 | Niños de 5 a 13 años: \$48.000
Tarifa con Descuento Adultos: \$57.600 | Niños: Gratis*

SCANNER SUR IMAGENES DIGITALES

ESCÁNER (TAC)
RESONANCIAS

-10%* DESCUENTO (DEL COPAGO)

Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

61 221 9299 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

*Promoción válida hasta el 01 de mayo de 2026

ENTREGA DE INFORMES MÉDICOS DESDE 24 HRS

Política exterior

Donald Trump compromete visita a Venezuela a un mes de captura de Maduro

● El mandatario estadounidense confirmó su intención de viajar a Caracas para supervisar la transición, aunque señaló que la fecha aún no ha sido definida.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este viernes en una breve pauta de prensa su compromiso de realizar una visita oficial a Venezuela en el corto plazo. Al ser consultado por la prensa sobre un posible acercamiento presencial tras los recientes cambios políticos en el país sudamericano, el jefe de Estado norteamericano fue enfático en señalar que, si bien la fecha aún no ha sido definida, el viaje es un hecho que forma parte de su nueva estrategia para la región.

Este anuncio se produce en un contexto de alta intensidad diplomática, marcado por la reciente captura de Nicolás Maduro en una operación militar el 3 de enero y el ascenso de un gobierno interino encabezado por Delcy Rodríguez, con quien la administración Trump ha

manifestado tener una relación de trabajo fluida.

En el mismo lugar, el mandatario volvió a ser consultado sobre la relación que lleva con Delcy Rodríguez, presidenta interina de Venezuela. “Tenemos una gran relación con la presidenta de Venezuela, estamos trabajando de manera muy cercana. Tenemos a nuestras grandes compañías petroleras yendo a Venezuela, van a sacar el petróleo y venderlo por mucho dinero, y Venezuela va a recibir una gran parte de ese dinero”, expuso.

Esta declaración se da justo después de que el Departamento del Tesoro de EEUU anunciara dos nuevas licencias que rebajan aún más las restricciones para que petroleras extranjeras operen en Venezuela y otorgan también permisos a cinco empresas concretas: Chevron, BP, Eni, Shell, y Repsol. Este

movimiento busca no solo revitalizar la economía del país caribeño, sino también asegurar el flujo de crudo hacia las refinerías estadounidenses, consolidando un acuerdo energético que el gobierno de Trump considera “histórico” para la estabilidad del hemisferio occidental.

La posible visita de Trump a Caracas representaría un hito sin precedentes en las relaciones bilaterales, las cuales estuvieron fracturadas por años. Según analistas, el viaje tendría como objetivo ratificar el respaldo de Washington a la nueva administración interina y supervisar personalmente los avances de los equipos técnicos del Departamento de Energía que ya se encuentran desplegados en la zona, reafirmando el control y la influencia de Estados Unidos sobre las mayores reservas de petróleo del mundo.

ARCHIVO



Trump mencionó en una rueda de prensa su intención de visitar Venezuela sin definir fecha exacta

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

Control de Acceso



Sur Patagonia

Empresa de ingeniería ofrece sus servicios para realizar proyectos de sistemas de

CONTROL DE ACCESO ELECTROMAGNÉTICOS

Con tarjetas, llaveros o clave

Para todo tipo de superficies y con diferentes tipos de dispositivos



Contacto

+56 9 56903436 surpatagoniaspa1@gmail.com

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

► www.elpinguino.com

► [61 2 29 29 00](tel:612292900)

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Sábado 14 de Febrero

11°
MAX.



Parcialmente soleado; con brisa en la tarde.

Domingo 15 de febrero

13°/6° |

Jueves 19 de febrero

13°/8° |

Lunes 16 de febrero

15°/9° |

Viernes 20 de febrero

16°/8° |

Martes 17 de febrero

10°/6° |

Sábado 21 de febrero

17°/12° |

Miércoles 18 de febrero

11°/6° |

Domingo 22 de febrero

14°/11° |

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

[elpinguinomultimedia](#)

[Diario El Pinguino](#)

[Pinguinodiario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU
 WHATSAPP



Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :

Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:

Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE

Vicente Pérez Barria #0762

DE LUNES A VIERNES : 18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES : 17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

R. MARITIMO

137

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com



CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com ⬤ Balmaceda 753 - Punta Arenas

MEDI-LAB
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

- **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.
- **Clínica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs
- **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353
WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

31 Automóviles

VENDO CAPTUR, 2018, DIÉSEL, mecánico, único dueño, 60.000 km. Neumático con clavo, repuesto \$7.700.000. fono 944714676. (10-15)

SE VENDE TAXI COLECTIVO LÍNEA 15. Tratar: +56956963456. (12-17)

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN
Santiago, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, living, amoblado a una cuadra metro Santa Ana. Tratar en Punta Arenas fono +56998295922. (13-20)

ARRIENDO DEPARTAMENTO
amoblado en Santiago, ideal para estudiantes, 2 dormitorios, 2 baños, 2 cuadras metro Santa Isabel, Avenida Vicuña Mackenna con Argomedo. Consultas Wsp+56999918437. (13-17)

90 Propiedades Venden

SE VENDE SITIO PARQUE PUNTA Arenas Valor \$ 2.800.000. Fono +56995888210. (12-17)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

☎ **Fono: 612 292900**

➡ www.elpinguino.com

330 Servicios Varios

DESTAPO DE SAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

REPARO TU CALEFÓN, TÉCNICO autorizado. 983168886. (02marz)

CORTE DE PASTO, LIMPIEZA DE Patios, Trabajos Menores. +56975323644 - +56989803815. (12-18)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD me regale ropa de mujer, hombre o cosas de casa. Fono 959305597. (14-17)

340 Empleos Ofrecidos

IMPORTANTE EMPRESA NECESA Mecánico para Taller. Requisitos: Contar con 2 o 3 años de experiencia en el área. Poseer estudios técnicos relacionados con mecánica automotriz. Enviar antecedentes al correo: reclutamientoyseleccion@emprenani.com. (13-18)

350 Empleos Buscados

ME OFRESCO PARA HACER ASEO, tarde, mañana. 612283195- +56964741252. (12-13)

SE HACE TASACIONES. FONO 952134442. (14-15)

BUSCO TRABAJO CUIDANDO ADULTO mayor, todo el día o noche responsable. Fono 962845388. (14-15)

SE BUSCA
AYUDAME A VOLVER A CASA
OREO
Extraviada 09-12-2025 Sector Aves Australes Punta Arenas
Aproximadamente 45 cm de lardo, 3 años, pequeña, pesa 3 kilos.
+569 58346030 SE OFRECE RECOMPENSA

SE VENDE
CAJA FUERTE GRANDE MARCA BASH

(Alto 1,71 cms; ancho 80 cm.; profundidad 63 cms.), Excelente estado, un dueño.
Llamar al 9-68309031

PAPAS NUEVAS
\$15.000
(SACO 25 KG.)
REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

**CUIDADO CON
BRASAS Y CENIZAS**

**EN TIEMPO DE
INCENDIOS,
EVITEMOS
QUEMADURAS**

En actividades de remoción de escombros donde hubo fuego, protege siempre tu piel usando guantes, camisas de manga larga, pantalones largos, zapatos y calcetines.



WHATSAPP
S.O.S
COANIQUEM 24/7
ORIENTACIÓN POR QUEMADURAS (NO RECIBE LLAMADAS)

GUARDA ESTE CONTACTO
+569 3431 9987



COANIQUEM
todo por el niño quemado



**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ** 



PROFESIONALES

Asesora Previsional

*Mariam Toledo
Guichacoy*

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.

PILAR SOLIDARIO

+56995377796

majetogu@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y
FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2º piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Laboratorios

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio. Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454-2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de
Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en
implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL
PIE. PACIENTES EN GENERAL Y
DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria



Vacunas, desparasitaciones,
esterilización, castración
caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladura hidráulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

**TECSOCNV
GAS NATURAL VEHICULAR**

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR
EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

**COMERCIAL
EL GARAGE**
REPUESTOS Y
ACCESORIOS
AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS
Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE
NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN
PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354

Guía de Clasificados **EL PINGUINO**

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900

CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

**ASOC. GREMIALES**

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y
el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de
Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.C.H.C.
Cámara Chilena de la Construcción
(Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-
regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas
de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302,
Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de
Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-
221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, /
Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp.
Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico
Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo
2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de
Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local
N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

**CÁM. DE COMERCIO E
INDUSTRIAS
DE MAGALLANES**
Cámara de Comercio e Industrias
de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

**ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS
Y EJECUTIVAS DEL TURISMO
DE MAGALLANES**
ASEET MAGallanes y de la Antártica
Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

**CÁMARA DE COMERCIO
DETALLISTA
DE PUNTA ARENAS**
Cámara de Comercio Detallista de
Punta Arenas
contacto@camaradetalistapuntaarenas.cl
+56-61-261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2,
Punta Arenas. http://www.camaradetalistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de
Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

**CÁMARA DE TURISMO
TIMAUKEL TIERRA DEL
FUEGO AG**
Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
**- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI**

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

612 221596

+569 7529 4644



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

**INCENDIOS
FORESTALES**

130

BOMBEROS

132

PDI

134

RESCATE MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

**JUZGADO DE FAMILIA**

2 22 22 23

VICTIMAS DE DELITOS

600 818 1000

Dato Útil

**INFORMACIÓN DE VUELOS:**

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400

Avisos Necrologicos
OBITUARIO:
JUAN ROGER PEDRAZA HARO.

Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
📞 969172275
NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiedadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunicamos el sensible fallecimiento de Don
JUAN ROGER PEDRAZA HARO
(Q.E.P.D)
Sus restos están siendo velados en el Velatorio Catedral.
Sus funerales se realizarán el dia sábado 14 de febrero, con un previo oficio religioso a las 13:00 horas en la misma iglesia, para posteriormente dirigirse al Parque Punta Arenas.
Participan:
Sus padres Juan Pedraza y Fresia Haro, Hermanos Alejandro, Walter, Claudio y Marco Pedraza, cuñada, cuñados y sobrinos.

MITTA
Rent a Car & Leasing Operativo

El equipo de Mitta, se adhiere al dolor que embarga a la familia de nuestro compañero de trabajo Walter, por el sensible fallecimiento de su hermano don:
Juan Roger Pedraza Haro

Sus restos serán velados en la Iglesia Catedral, y sus funerales serán informados oportunamente. Expresamos nuestras profundas condolencias a toda la familia de nuestro querido compañero.

Febrero 13, 2026.

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Oh Espíritu Santo,
Amor del Padre, y del Hijo,
Inspirame siempre lo que debo pensar,
lo que debo decir,
cómo debo decirlo,
lo que debo callar,
cómo debo actuar,
lo que debo hacer,
para gloria de Dios,
bien de las almas
y mi propia Santificación.
Espíritu Santo,
Dame agudeza
para entender,
capacidad para retener,
método y facultad para aprender,
sutilidad para interpretar,
gracia y eficacia para hablar.
Dame acierto al empezar
dirección al progresar
y perfección al acabar.

**Milagroso San Judas Tadeo**

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra y te invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fue un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiero que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

NUEVO SITIO WEB

+ información de nuestros parques y servicios
+ facilidad en tus pagos online

24 HORAS Comunicación directa por teléfono y whatsapp

EMPRESAS CRUZ DE FROWARD

NOS RENOVAMOS para ustedes
Descubre nuestro nuevo sitio web
WWW.CRUZDEFROWARD.CL

612 222908 +569 26344400

Oficina Central Av. Bulnes 92, Punta Arenas

HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Esa encrucijada no es difícil de solucionar, solo necesitas tomarte un tiempo para aclarar tus ideas. SALUD: Ojo con no respetar hasta cuánto tu cuerpo puede dar. DINERO: Debes avisarte y poner atención a otro/a te ganará el quien vive. COLOR: Azul. NÚMERO: 14.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Escuchar de vez en cuando a los/as amigos/as no te hace nada mal. Su visión es mucho más objetiva. SALUD: La recuperación será lenta pero constante. DINERO: Es tiempo de levantarte del letargo y salir en búsqueda de tus metas. COLOR: Rosado. NÚMERO: 32.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: No siempre debe estar a la defensiva ya que no todas las personas tienen malas intenciones. SALUD: Cuidado con esas molestias que tienes en la zona cervical. DINERO: Debe medir sus gastos para que no caiga en insolvencia en lo que queda de febrero. COLOR: Naranja. NÚMERO: 18.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Es importante ir pasando etapas en la relación de modo que esta evolucione en el tiempo. SALUD: Malestares al cuello debido al exceso de tensión. DINERO: Sus problemas no son tan graves como para dramatizar. Basta un poco de organización. COLOR: Negro. NÚMERO: 19.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: En esta jornada pueden presentarse nuevas posibilidades de amar. SALUD: Las tensiones aún se encuentran presentes en su organismo. Apártate de ellas. DINERO: Excelentes perspectivas para los que inicien nuevos proyectos. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 7.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Analice bien los pasos que dará, evítese complicaciones a la hora de acercarse con intenciones románticas. SALUD: Un poquito de deporte no te vendrá nada mal. DINERO: No desperdices tu jornada laboral, muestra tus capacidades. COLOR: Salmón. NÚMERO: 12.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: No desperdicie todo por lo que ha luchado en pro de la relación. SALUD: Cuidado con esas alteraciones del sueño. DINERO: No debe quedarse sentado/a esperando que las cosas le lleguen a las manos, para ser exitoso/a se debe luchar. COLOR: Ocre. NÚMERO: 22.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Las relaciones en el trabajo se prestan para conflictos, trate de evitar este tipo de problemas. SALUD: Una actitud más positiva posibilitará que las energías de su cuerpo anden más armónicas. DINERO: Nuevas propuestas de negocio. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendes en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Los temores han estado presentes por mucho tiempo, apártalos. SALUD: Acuéstate temprano, apague la tele y descance, eso le ayudará a renovar sus energías. DINERO: Se paciente ya que las soluciones pueden tardar en aparecer. COLOR: Crema. NÚMERO: 1.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Las penas no deben durar tanto, ya es hora de levantarse y enfrentar nuevamente la vida. Esta le tiene reservadas cosas maravillosas. SALUD: Siéntete bien, mejora tu ánimo. Sal a disfrutar de la gracia de vivir. DINERO: Confía en tu destino. COLOR: Calipso. NÚMERO: 17.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Ya es tiempo de superar las cosas, no te quedes pegado/a en cosas que ya pasaron hace mucho tiempo. SALUD: Controle sus nervios. En definitiva, no sea exagerado/a. DINERO: Tienes la capacidad para organizarte mejor, solo necesitas hacerlo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 23.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Sin que te des cuenta tus amistades te irán acercando a la persona que realmente debe estar contigo. SALUD: Considera los antecedentes familiares que tengas en temas de salud y cuídate. DINERO: Que el dinero no se transforme en obsesión. COLOR: Gris. NÚMERO: 20.



HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 0:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 23:00 hrs | Desde Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES

P. ARENAS - P. WILLIAMS
TODOS LOS JUEVES

P. WILLIAMS - P. ARENAS
TODOS LOS SÁBADOS

VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS

ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A
VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)

P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS)
(1^{er} Y 3^{er} LUNES DE CADA MES)

P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)
(1^{er} Y 3^{er} MARTES DE CADA MES)

ZARPE

JUE | 18:00

SAB | 16:00

DOM | 16:00

LUN | 01:00

MAR | 14:00

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES

RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de
presentación de pasajeros, carga y
vehículos; deben ser confirmados
previamente en www.tabsa.cl

www.tabsa.cl

TABSA @_tabsa @_tabsa



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- COMPRA MÁS ÁGIL
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

📞 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS
(22FEB)

RICAS (01FEB)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443
(01FEB)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(01FEB)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(01FEB)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO
+56950825813
(28-03)

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(01FEB)

SHALOM (11DIC)
CINCUENTONA PARA DAR AMOR. 984965589

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515
(01FEB)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA, MONITA CALENTONA. 979326611
(11DIC)

NATALIA
FLAQUITA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(25NOV)

YULAY
SEXO RICO, POSES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 991793860
(25NOV)

COLOMBIANA
MORENITA, RECIÉN LLEGADA, APRETADITA, CARIÑO Y JUGUETONA, ATIENDE MAYORES. 979326611
(11DIC)

LULYPOOP
ARGENTINA CUMPLO FANTASIAS. 91212387
(11NOV)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306
(29NOV)

DULCE (29NOV)
UNA CHICA DE SEÑOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306

COLOMBIANA
TETONA RUBIA. 981737830
(11NOV)

LUCIANA
PROMOCIÓN
MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.
(12-15)

EP
PINGUINO MULTIMEDIA
DIARIO () TV () RADIO () WEB ()

📍 **BALMACEDA 753**
📞 **612 292900**

EL PINGÜINO

**Guía de Clasificados
EL PINGÜINO**

WWW.ELPINGUINO.COM



**Guía de Clasificados
EL PINGÜINO**

► **CON RESULTADOS**
► **ECONÓMICOS**
► **EFFECTIVOS**

